



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2004

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Tercer trimestre de 2004

	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	10
1.3 Sector financiero	11
1.4 Sector externo	19
2. FINANZAS PÚBLICAS	24
2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	26
2.2 Ingresos presupuestarios	27
2.3 Gasto presupuestario	32
2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales	41
2.5 Fortalecimiento del federalismo	45
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	49
Introducción	49
1. Evolución de la deuda pública durante el tercer trimestre de 2004	53
2. Deuda externa del sector público	54
3. Deuda interna del Gobierno Federal	57
4. Garantías del Gobierno Federal	59
5. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	60
6. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2004	61
7. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	66
8. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2004	66

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al tercer trimestre de 2004.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2004.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el tercer trimestre de 2004 se consolidó la expansión de la actividad económica. Una proporción importante de las ramas productivas elevó sus niveles de actividad y ello se tradujo en un crecimiento balanceado entre los sectores. El repunte económico estuvo propiciado por la combinación de diversos factores de carácter interno y externo. Entre los primeros destaca el vigor con que se recuperó la inversión privada, sobre todo la destinada a la adquisición de maquinaria y equipo, así como el elevado dinamismo del consumo privado. Entre los factores externos, el desempeño de la producción manufacturera estadounidense que se observó durante el trimestre nuevamente volvió a alentar el crecimiento de las actividades productivas de las empresas maquiladoras y de la industria de la transformación en México.

La expansión de la producción en México ha inducido una recuperación importante del empleo formal. El crecimiento en el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) observado en los primeros diez meses de 2004 asciende a 361 mil 230 personas y es el mayor de los últimos cuatro años para un periodo similar¹. Asimismo, la productividad de la mano de obra en las manufacturas ha aumentado en la mayoría de las ramas productivas. No obstante, las cifras de desempleo aún se sitúan en niveles relativamente elevados debido a que la propia recuperación económica ha alentado la inserción al mercado laboral de aquellas personas que estaban fuera de la Población Económica Activa (PEA).

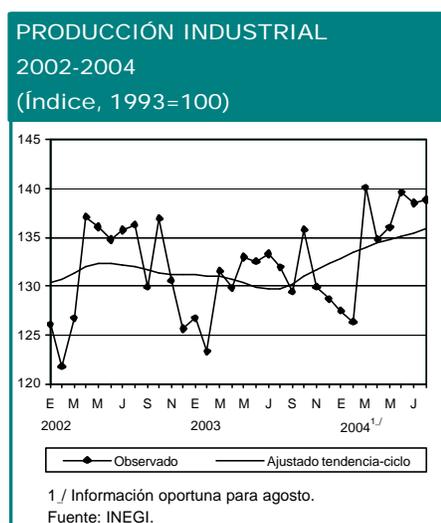
La consolidación de la recuperación de las actividades productivas y el crecimiento del empleo se ha visto favorecida por la conducción responsable y disciplinada de la política económica, la cual redundó en un entorno macroeconómico y financiero estable en el que las tasas de interés y la paridad cambiaria registraron movimientos graduales y ordenados. Este entorno cobra aún más relevancia en la coyuntura internacional, la cual ha estado caracterizada por presiones inflacionarias y alzas generalizadas en los réditos.

¹ Cabe señalar que la generación de empleos formales al cierre de octubre de 2004 fue de 459 mil 232 trabajadores afiliados al IMSS.

1.1 Producción y Empleo

1.1.1 Producción

Al igual que en los primeros meses de 2004, durante el segundo trimestre la mayoría de las actividades económicas registraron crecimientos importantes. De hecho, esta tendencia se fue generalizando a una mayor cantidad de ramas de actividad. El crecimiento balanceado de la economía propició que durante el segundo trimestre de 2004 el valor real del Producto Interno Bruto se expandiera a una tasa anual de 3.9 por ciento. Esta expansión, en términos ajustados por estacionalidad, implicó un aumento de 1.2 por ciento con respecto al trimestre inmediato anterior, es decir, la economía se incrementó a un ritmo anualizado de 4.9 por ciento.



La consolidación del proceso de expansión se observó con más nitidez en el sector industrial, ya que entre abril y junio de 2004 el 69.4 por ciento de las ramas manufactureras registraron tasas anuales de crecimiento positivas, mientras que al cierre de 2003 este porcentaje era únicamente de 44.9 por ciento. De hecho, durante el segundo trimestre de 2004 el valor real de la producción industrial creció a una tasa anual de 3.8 por ciento, el mayor ascenso de los últimos 15 trimestres.

La evolución del sector manufacturero estadounidense –en especial la mejoría paulatina de la industria automotriz– favoreció el desarrollo de la actividad fabril en México. En particular, las industrias metálicas básicas, y de maquinaria y equipo se aceleraron significativamente debido a la mayor demanda por carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores, y equipos y aparatos electrónicos. De esta manera, durante el segundo trimestre de 2004 el valor real de la producción manufacturera aumentó a una tasa anual de 4.0 por ciento. Asimismo, en el comparativo trimestral, cifras ajustadas por estacionalidad indican que la producción ma-

nufacturera fue superior en 0.95 por ciento con respecto al nivel alcanzado en el periodo enero-marzo de 2004.

De manera similar, en el periodo abril-junio de 2004 la minería avanzó a un ritmo anual de 2.4 por ciento. No obstante, en cifras ajustadas por estacionalidad, la producción minera se desaceleró a un ritmo trimestral de 1.68 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2002-2004 p_/

(Variación % real anual)

	Anual		Ene-jun		2003				2004	
	2002	2003	2003	2004	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	0.7	1.3	1.3	3.8	2.5	0.1	0.6	2.0	3.7	3.9
Agropecuario	0.3	3.9	3.5	4.9	1.2	5.7	3.4	4.8	4.6	5.1
Industrial	-0.3	-0.8	-0.7	3.5	1.9	-3.1	-1.8	0.3	3.2	3.8
Minería	0.4	3.7	2.9	4.3	3.0	2.8	3.6	5.3	6.4	2.4
Manufacturas	-0.7	-2.0	-2.0	3.4	0.9	-4.6	-3.4	-0.6	2.8	4.0
Construcción	1.3	3.4	3.4	4.6	5.8	1.3	3.1	3.5	4.9	4.4
Electricidad	0.4	1.1	2.2	1.1	3.7	0.9	0.3	-0.1	1.4	0.8
Servicios	1.5	2.1	2.1	4.1	3.0	1.2	1.7	2.6	4.1	4.1
Comercio	0.0	1.3	1.1	3.9	2.6	-0.3	0.7	2.5	3.8	4.0
Transportes	1.9	3.3	2.7	8.8	4.0	1.4	3.2	4.7	9.5	8.2
Financieros	4.3	4.3	4.1	4.6	4.2	3.9	4.2	4.7	4.3	5.0
Comunales	0.5	0.5	1.2	1.1	2.0	0.4	-0.5	-0.1	1.0	1.1

p_/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Mientras tanto, con respecto a la evolución del mercado interno, el avance en el proceso de profundización financiera impulsó el dinamismo en el otorgamiento de créditos para la vivienda. Lo anterior, aunado al desarrollo de proyectos de infraestructura pública y privada, estimuló la demanda por materiales para la construcción. Así, dicha industria registró un incremento anual de 4.4 por ciento, equivalente a una variación de 0.23 por ciento respecto al periodo enero-marzo, en cifras ajustadas por estacionalidad.

A pesar de que durante el segundo trimestre de 2004 se vislumbró un avance equilibrado en la actividad industrial en el país, los requerimientos de electricidad por parte de las empresas y el gobierno no se tradujeron en un aumento sustancial de la generación de electricidad, gas y agua. En particular, esa actividad sólo creció a una tasa anual de 0.8 por ciento, e incluso, en cifras ajustadas por estacionalidad mostró una contracción trimestral de 0.18 por ciento.

A la par de lo observado en la industria, el proceso de expansión económica se hizo también patente en las actividades terciarias. Durante el trimestre abril-junio de 2004 los servicios mantuvieron un comportamiento balanceado entre sus componentes. En concreto, el valor real de la producción de dicho sector se incrementó a una tasa anual de 4.1 por ciento. Esta expansión estuvo conformada de la siguiente manera:

- El aumento en la demanda por cobertura de servicio telefónico celular y tradicional, y de transporte en diversas zonas del territorio nacional fue un factor clave para que los servicios de transporte, almacenaje y telecomunicaciones aumentaran a un ritmo anual de 8.2 por ciento. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad advierten una expansión anualizada de 3.3 por ciento en comparación al primer trimestre de 2004.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler se vieron beneficiados por una mejoría en el mercado de bienes raíces y del avance en la demanda por productos bancarios. Por lo tanto, dichos servicios crecieron 5.0 por ciento en términos anuales, lo que equivale a un incremento trimestral de 1.61 por ciento una vez eliminado el factor estacional.
- El mayor volumen de transacciones con el exterior y el repunte de las actividades turísticas en el territorio nacional propiciaron que el valor real de los servicios proporcionados en el comercio, los restaurantes y hoteles tuvieran un crecimiento a tasa anual de 4.0 por ciento. De igual manera, al eliminar el factor estacional dichas actividades aumentaron 0.88 por ciento respecto al primer trimestre de 2004.
- Los servicios comunales, sociales y personales avanzaron de manera más moderada: a un ritmo anual de 1.1 por ciento. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad advierten un incremento de 0.17 por ciento en comparación con el periodo enero-marzo de 2004. En esta ocasión el crecimiento fue consecuencia –en gran medida– del comportamiento observado en los servicios educativos, profesionales, médicos y de esparcimiento.

Por su parte, entre abril y junio de 2004 el factor climático fue un elemento decisivo para que se presentara un incremento en la cosecha de maíz, maíz forrajero, chile verde, soya, piña, aguacate y cebolla, entre otros. Así, el volumen de la producción agropecuaria creció 5.1 por ciento en el comparativo anual. De hecho, al eliminar el factor estacional, dicha serie registró un crecimiento trimestral de 1.37 por ciento, lo cual equivale a una ritmo anualizado de 5.6 por ciento.

El avance que las actividades productivas reportaron durante el segundo trimestre de 2004 propició un incremento en la demanda por bienes importados, destacando los productos de consumo e intermedios. Ante eso, el valor real de las importaciones totales presentó una variación anual positiva de 11.1 por ciento, la mayor expansión desde el cuarto trimestre de 2000. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante el segundo trimestre de 2004 las importaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa de 2.59 por ciento con respecto al primer trimestre de 2004, es decir, se expandieron a un ritmo anualizado de 10.8 por ciento.

En suma, el dinamismo que presentaron el PIB y las importaciones totales de bienes y servicios durante el segundo trimestre provocaron que la oferta agregada creciera 5.8 por ciento en términos anuales.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2002-2004 p_/
(Variación % real anual)

	Anual		Ene-jun		2003				2004	
	2002	2003	2003	2004	I	II	III	IV	I	II
Oferta	0.9	0.7	0.3	5.4	2.1	-1.3	0.0	2.0	4.9	5.8
PIB	0.7	1.3	1.3	3.8	2.5	0.1	0.6	2.0	3.7	3.9
Importaciones	1.4	-1.0	-2.4	9.8	0.8	-5.2	-1.4	2.0	8.5	11.1
Demanda	0.9	0.7	0.3	5.4	2.1	-1.3	0.0	2.0	4.9	5.8
Consumo	1.2	2.9	2.2	3.7	3.5	1.1	4.1	3.1	3.2	4.2
Privado	1.3	3.0	2.2	4.6	3.7	0.8	4.3	3.2	3.7	5.4
Público	0.1	2.5	2.3	-2.8	1.4	3.1	2.6	2.8	-0.3	-5.0
Formación de capital	-1.0	-0.4	-1.6	5.1	0.5	-3.6	0.8	0.8	4.5	5.8
Privada	-4.0	-5.7	-5.2	5.4	-2.1	-8.1	-4.4	-8.6	4.0	6.8
Pública	14.2	22.4	19.7	4.1	16.8	22.1	26.8	22.7	7.1	1.6
Exportaciones	1.5	1.1	0.2	12.4	3.9	-3.1	-0.7	4.6	10.4	14.4

p_/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

El proceso de expansión económica ha estado impulsado por todos los componentes de la demanda agregada. En este sentido, destacó el ímpetu que registraron las exportaciones totales y la inversión privada.

Durante el trimestre abril-junio del presente año las exportaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa anual de 14.4 por ciento, el mayor ascenso de los últimos catorce trimestres. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad revelan que el valor real de las exportaciones se incrementó a una tasa trimestral de 3.38 por ciento, lo cual implica un ritmo de expansión anualizado de 14.2 por ciento.

La consolidación del crecimiento y el avance equilibrado de los diferentes sectores incentivó los gastos en inversión, principalmente en maquinaria y equipo. En el segundo trimestre de 2004 la formación bruta de capital fijo creció a una tasa anual de 5.8 por ciento, la mayor tasa desde el cuarto trimestre de 2000. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la inversión se expandió a un ritmo anualizado de 9.2 por ciento. Estos resultados estuvieron sustentados en gran medida en la recuperación que se observó en la inversión del sector privado, pues ésta creció a una tasa anual de 6.8 por ciento.

De igual manera, la inversión del sector público aceleró significativamente su ritmo de crecimiento. La inversión pública se expandió a una tasa trimestral de 5.95 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. No obstante, el comparativo anual indica que este tipo de inversión sólo creció a una tasa de 1.6 por ciento. Este crecimiento resulta aparentemente bajo debido a un efecto estadístico, ya que durante el segundo trimestre de 2003 la inversión pública se incrementó a una tasa anual de 22.1 por ciento, lo cual induce una base de comparación elevada.

Por tipo de inversión, todos los bienes de capital tuvieron un comportamiento favorable. Sin embargo, el repunte más significativo tuvo lugar en la adquisición de maquinaria y equipo importado, aunque los demás rubros de la inversión también mantuvieron tasas de crecimiento elevadas. En particular, durante el segundo trimestre de 2004 los distintos rubros de la inversión se comportaron de la siguiente manera:

- Los aumentos en la compra de equipo de transporte, equipo de procesamiento informático, y piezas y partes para instalaciones eléctricas, entre otros, propiciaron que el gasto en bienes de capital importados creciera a una tasa anual de 8.1 por ciento.

- La mayor demanda de vehículos automotores, maquinaria para la industria petrolera, y tractores y maquinaria agrícola fue el principal factor para que entre abril y junio de 2004 la inversión en maquinaria y equipo nacional creciera 5.3 por ciento en términos anuales.
- El dinamismo en la edificación en general, infraestructura eléctrica y comunicaciones, y de agua, riego y saneamiento, entre otros, incentivó la inversión en el sector de la construcción. En esta industria, la inversión se expandió a una tasa anual de 4.4 por ciento.

Las erogaciones del sector privado en consumo fueron impulsadas por el incremento en el financiamiento otorgado por parte de las instituciones bancarias y no bancarias del país, así como del repunte significativo en el empleo formal. Durante el segundo trimestre de 2004 el consumo privado creció a un ritmo anual de 5.4 por ciento, el mayor incremento de los últimos 13 trimestres. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo privado aumentó 2.25 por ciento con respecto al alcanzado en los primeros tres meses del año, es decir, se expandió a un ritmo anualizado de 9.3 por ciento.

Al interior del consumo destacó el avance que registró la adquisición de bienes durables. Las mayores compras en equipo de transporte, “otros equipos y aparatos electrónicos”, y muebles metálicos incidieron para que el consumo de bienes duraderos aumentara a una tasa anual de 8.5 por ciento. En paralelo, la compra de bienes no duraderos y servicios registró una variación anual positiva de 5.3 por ciento, alentada por la mayor demanda de alimentos, bebidas y tabaco, y productos para el cuidado personal y el hogar, principalmente.

En el trimestre abril-junio 2004, en concordancia con los esfuerzos realizados por el Gobierno Federal en materia de austeridad, las erogaciones del sector público en gasto corriente se redujeron 5.0 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2003. En esta ocasión, el retroceso fue el mayor desde el primer trimestre de 2001.

El crecimiento en el consumo del sector privado compensó la reducción observada en el público, por lo que el consumo agregado se expandió a una tasa anual de 4.2 por ciento.

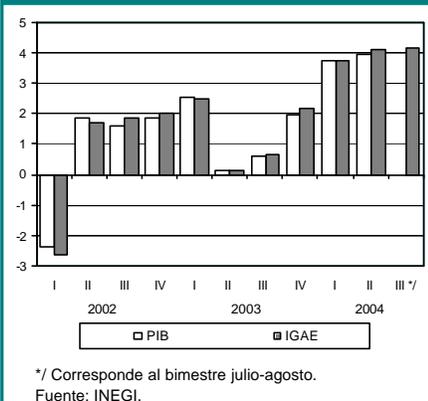
En suma, los incrementos registrados en las exportaciones totales, en la inversión y en el consumo permitieron que la demanda agregada se expandiera a un ritmo anual de 5.8 por ciento, el mayor aumento en los últimos 14 trimestres.

Evolución reciente

La evolución de los indicadores de producción, empleo, consumo e inversión durante los meses recientes indica que el proceso de expansión continúa. Entre estos indicadores destaca el crecimiento registrado por los sectores dedicados al comercio exterior, los cuales incrementaron el valor de sus exportaciones a tasas de dos dígitos. Asimismo, la inversión y el consumo privados mantuvieron su dinamismo y cada vez más ramas del sector industrial registraron tasas de crecimiento positivas.

- En el tercer trimestre de 2004 las exportaciones manufactureras crecieron a una tasa de 13.8 por ciento, y el valor de las exportaciones petroleras se incrementó 35.1 por ciento, ambas en términos anuales. La combinación de esos dos factores propició que la venta total de mercancías mexicanas al exterior aumentara a una tasa anual de 16.3 por ciento.
- La consolidación de un crecimiento económico balanceado provocó que durante el tercer trimestre de 2004 las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital crecieran a tasas anuales de 21.1, 16.8 y 14.7 por ciento, en ese orden.

PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2002-2004
(Variación % real anual)



- En julio de 2004 la formación bruta de capital fijo aumentó 7.0 por ciento en términos anuales. En el desagregado, se registraron incrementos anuales de 10.1 y 3.7 por ciento en maquinaria y equipo, y en construcción, respectivamente. Cifras ajustadas por estacionalidad revelan que en esos meses la inversión creció a una tasa mensual de 1.8 por ciento, es decir, se expandió a un ritmo anualizado de 24.4 por ciento.

- Durante el bimestre julio-agosto de 2004 el sector industrial creció a una tasa anual de 4.6 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la producción industrial creció a un ritmo bimestral de 1.0 por ciento, equivalente a un incremento anualizado de 6.1 por ciento. A su interior se registró lo siguiente:

- La actividad manufacturera aumentó a una tasa anual de 5.1 por ciento, la mayor cifra para un bimestre similar desde 2000.
- La industria de la construcción creció a una tasa anual de 4.6 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad, dicha industria se expandió a un ritmo bimestral de 2.2 por ciento, es decir, a una tasa anualizada de 13.7 por ciento.

- La recuperación en la actividad secundaria incentivó la demanda de energía eléctrica, factor fundamental para que la generación de electricidad, gas y agua se expandiera a una tasa anual de 2.5 por ciento.
- El valor real de la producción de la industria minera tuvo un incremento marginal, de 0.02 por ciento en términos anuales.

- En el bimestre julio-agosto de 2004 el crecimiento del empleo, la mayor disponibilidad de crédito al consumo y el avance en el intercambio de bienes intermedios a nivel industrial se tradujeron en un impulso a la actividad comercial interna. En específico, cifras del INEGI indican que:

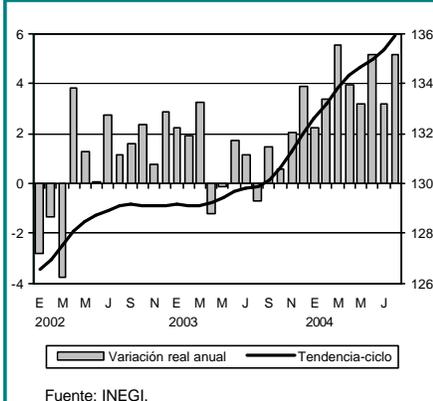
- Las ventas en establecimientos dedicados al mayoreo se expandieron a un ritmo anual de 9.9 por ciento, destacando el incremento en la venta de materiales metálicos para la industria, materiales para la construcción, y productos químicos.

- Las ventas al menudeo crecieron 4.5 por ciento en el comparativo anual, el mayor ascenso para un periodo similar desde 2000.

- Durante el tercer trimestre de 2004 el Índice General de Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se incrementó a una tasa anual de 10.0 por ciento.

- El dinamismo del comercio interior y exterior se reflejó en un repunte de los servicios de comunicaciones, transporte y almacenaje; y servicios financieros, actividades inmobiliarias y de alquiler, entre otros. Como consecuencia de ello, en el periodo julio-agosto de 2004 el valor real de la producción de las actividades terciarias se expandió a un ritmo anual de 4.5 por ciento, lo cual implicó un incremento anualizado de 4.9 por ciento en términos ajustados por estacionalidad.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2002-2004
(Índice, 1993=100)



- Por el contrario, debido a una reducción importante en la cosecha de cultivos como chile verde, mango, cebolla, papa y manzana la actividad agropecuaria cayó 1.3 por ciento en comparación al mismo bimestre de 2003.

En conjunto, en el periodo julio-agosto de 2004 el comportamiento favorable de las actividades secundarias y terciarias compensó el retroceso del sector agropecuario, lo que resultó en un incremento del IGAE de 4.2 por ciento al compararlo con el nivel registrado en el mismo bimestre del año anterior.

1.1.2 Empleo

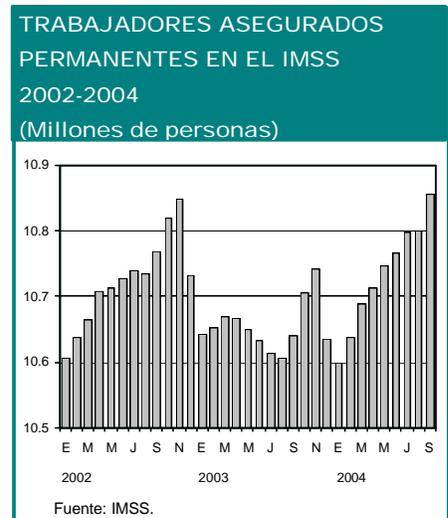
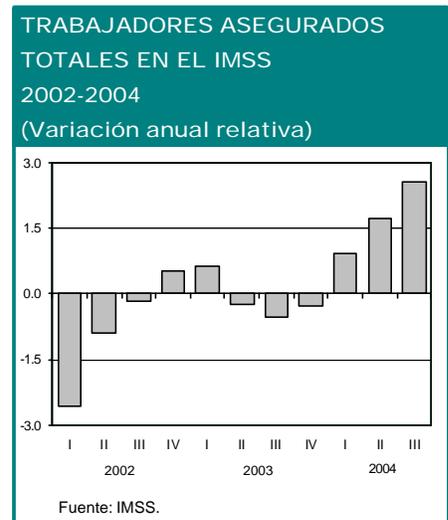
La recuperación de las actividades económicas ha incidido de manera positiva sobre el empleo formal. Cabe señalar que entre enero y septiembre de 2004 el número de afiliados al IMSS se incrementó en 361 mil 230 trabajadores, equivalente a un aumento relativo de 2.96 por ciento. Para octubre estos aumentos fueron de 459 mil 232 empleos y 3.77 por ciento, respectivamente. Estos incrementos son los mayores que se han registrado para periodos similares en los últimos cuatro años.

En el tercer trimestre de 2004 la afiliación de trabajadores al Instituto mantuvo una tendencia ascendente y se crearon 137 mil 208 empleos formales, lo que implica un incremento relativo de 1.1 por ciento. De esta manera, al 30 de septiembre de 2004 la afiliación total de trabajadores al IMSS ascendió a 12 millones 552 mil 22 personas.

Del total de plazas creadas en el trimestre, el 64 por ciento –87 mil 414 personas– fueron de carácter permanente, lo que refleja las perspectivas favorables que tienen las empresas. De esa manera, la afiliación de trabajadores en esta modalidad ascendió a 10 millones 854 mil 906 plazas. En paralelo, la afiliación de carácter temporal creció en 49 mil 794 personas, llegando a 1 millón 697 mil 116 trabajadores.

A nivel sectorial, la generación de empleo formal aumentó de manera homogénea. En el trimestre julio-septiembre de 2004 se generaron 36 mil 798 (0.9 por ciento) y 27 mil 319 plazas (0.7 por ciento) en las actividades terciarias y secundarias, respectivamente. Asimismo, durante ese mismo periodo en el sector agropecuario se contrataron a 4 mil 364 trabajadores (1.3 por ciento).

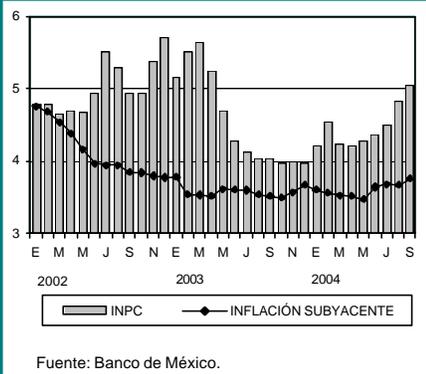
Sin embargo, la mejoría inequívoca que el empleo formal ha experimentado en los últimos meses aún no se refleja en los indicadores de desempleo. En este sentido la tasa de desempleo abierta (TDA) se mantuvo en niveles relativamente elevados durante el periodo julio-septiembre de 2004: 4.04 por ciento de la PEA, es decir, 0.25 puntos porcentuales por arriba de la TDA registrada un año antes. Este resultado estuvo propiciado preponderantemente por un ascenso significativo en la Tasa Neta de Participación Económica (TNPE), la cual pasó de 56.2 a 56.7 por ciento entre el trimestre julio-septiembre de 2003 y el mismo lapso de 2004.



1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2002-2004 (Variación % anual)



En el tercer trimestre de 2004 el entorno externo incidió sobre la inflación en México a través del alza en los precios de los energéticos, de las materias primas y de los productos agropecuarios. Los incrementos de los componentes no subyacentes de la inflación han coincidido y contribuido a que la inflación subyacente se mantenga en un nivel mayor a la meta inflacionaria. Sin embargo, las perturbaciones que han afectado a la inflación se han generado principalmente en el exterior y son, por su naturaleza, transitorias. La respuesta por parte del Banco de México, que ha venido restringiendo la postura monetaria durante el año, ha logrado evitar un mayor deterioro de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo.

En este contexto, la inflación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 5.06 al cierre del tercer trimestre. Lo anterior se compara desfavorablemente con el 4.37 por ciento registrado al cierre del segundo trimestre del año. Por su parte, el índice de precios subyacente registró un incremento anual de 3.76 por ciento en septiembre, 12 puntos base superior a la inflación subyacente anual al cierre del trimestre previo.

La mayor parte del incremento en la inflación anual del INPC se debe al aumento de 7.93 por ciento en el índice de precios no subyacentes con respecto a su nivel de un año antes. Dentro de los precios no-subyacentes los mayores incrementos se registraron en los precios agropecuarios, la educación y los precios de los bienes administrados y concertados. Cabe destacar que en el caso de los bienes administrados el incremento en su inflación anual refleja los crecimientos de los precios internacionales de los energéticos y de las materias primas, toda vez que sus precios se actualizan en función directa de referencias internacionales en algunos casos y en el resto de ellos los precios se han incrementado tomando en cuenta la meta de inflación para el año.

La inflación anual subyacente también se incrementó. Al interior del índice subyacente se registraron crecimientos anuales de 3.82 y de 3.69 por ciento en las mercancías y los servicios, respectivamente. La mayor inflación subyacente de las mercancías se explica por un incremento anual de 6.98 por ciento en el precio de los alimentos, el cual fue parcialmente contrarrestado por la inflación anual de 1.68 por ciento del resto de las mercancías. Por su parte, la inflación subyacente de servicios apoya el proceso de reducción de la inflación. La inflación subyacente anual de los servicios asociados a la vivienda disminuyó de 4.13 por ciento al cierre del trimestre anterior, a 3.93 por ciento al cierre de septiembre.

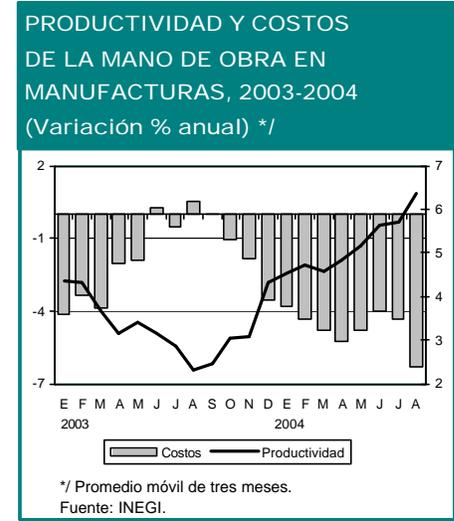
1.2.2 Salarios

Durante el trimestre julio-septiembre los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal de 4.5 por ciento, cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales a la que se obtuvo en igual lapso de 2003.

En las actividades orientadas al comercio interno la remuneración de los trabajadores exhibió variaciones reales positivas. Para el periodo julio-agosto de 2004 las retribuciones del personal ocupado en los establecimientos comerciales al menudeo y al mayoreo crecieron en 8.4 y 4.9 por ciento anual, en cada caso.

Por el contrario, las remuneraciones medias en la industria manufacturera y maquiladora de exportación presentaron una caída en el comparativo anual. En particular, en el bimestre julio-agosto de 2004 las percepciones reales por persona ocupada en dichas actividades se contrajeron 0.9 y 2.1 por ciento en términos anuales.

Sin embargo, para el lapso julio-agosto de 2004 la productividad en las manufacturas creció a un ritmo anual de 6.1 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esa industria presentaron un decremento real de 6.5 por ciento anual en dicho bimestre. Cifras acumuladas en los primeros ocho meses del año indican que la productividad de la mano de obra ha aumentado a una tasa anual de 5.4 por ciento y que los costos unitarios disminuyeron en 4.9 por ciento. Ambos resultados son muy alentadores, puesto que en 2003 estas tasas habían sido 3.2 y 1.2 por ciento, respectivamente.



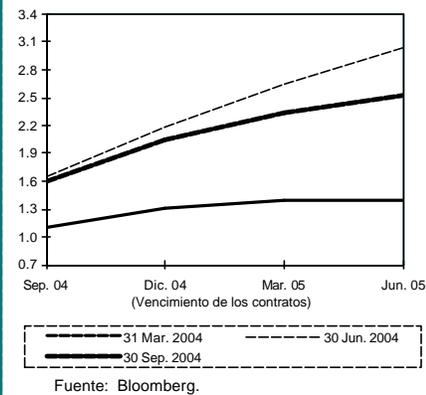
1.3 Sector financiero

Durante el tercer trimestre del año los mercados financieros internacionales reflejaron la percepción de un crecimiento global más moderado de lo que se había anticipado, en particular en los Estados Unidos, y una política monetaria en ese país que aumentará la tasa de interés objetivo a un ritmo más pausado de lo que se había considerado anteriormente. La expectativa de una expansión menos vigorosa respondió a la marcada tendencia alcista de los precios internacionales del petróleo, así como a las cifras oportunas de la actividad económica y del mercado laboral estadounidense, las cuales no fueron tan favorables como se esperaba.

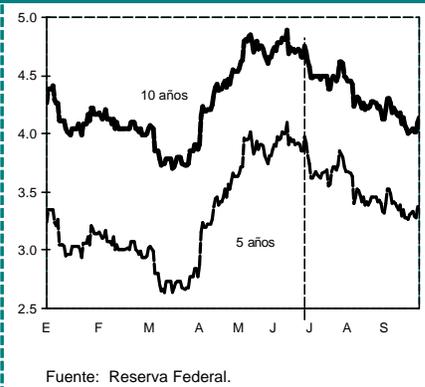
Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los mercados financieros internacionales en el tercer trimestre de 2004 fueron los siguientes:

- Las expectativas de crecimiento económico en los Estados Unidos se ajustaron a la baja. El crecimiento del PIB real anual de los Estados Unidos esperado por los analistas internacionales para 2004 bajó de 4.7 por ciento en julio a 4.3 en septiembre, como resultado, principalmente, del periodo de menor crecimiento que se observó en el segundo trimestre del año (3.3 por ciento). Así, la revisión a la baja estuvo determinada por el efecto adverso del alza en los precios internacionales del petróleo sobre la demanda interna en el segundo trimestre del año y por la generación de empleos del tercer trimestre de 2004, medida a través de la nómina no agrícola, la cual sólo aumentó 85 mil, 128 mil y 96 mil en julio, agosto y septiembre, respectivamente. A la menor creación de empleos se le sumó el efecto negativo del deterioro del déficit comercial en las cifras del PIB de la primera mitad del año, así como la desaceleración de la actividad industrial, la cual creció 2.9 por ciento trimestral anualizado en el tercer trimestre, mientras que en el segundo trimestre del año este crecimiento fue de 4.9 por ciento. No obstante lo anterior, el PIB en el tercer trimestre registró un crecimiento de 3.7 por ciento, impulsado fundamentalmente por las ventas internas al sector privado (consumo privado más inversión fija bruta) las cuales se vieron parcialmente compensadas por

FUTUROS DE FONDOS FEDERALES DE EE. UU. (Por ciento)



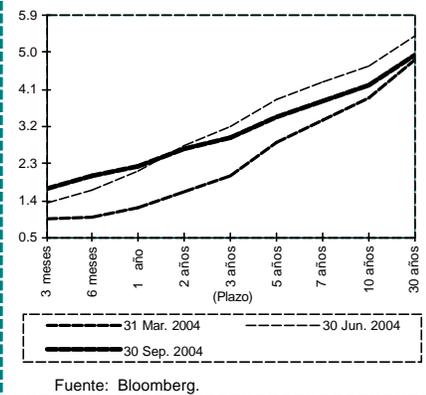
BONOS DE LARGO PLAZO DEL TESORO DE EE. UU., ENE-SEP. 2004 (Por ciento)



las contribuciones negativas de las exportaciones netas y una acumulación más lenta de inventarios en las empresas.

- La percepción del ritmo de incremento en la restricción monetaria en los EUA se moderó. Las autoridades de la Reserva Federal elevaron la tasa de Fondos Federales el último día del segundo trimestre de 2004 y reforzaron dicha medida en dos ocasiones (10 de agosto y 21 de septiembre) durante el tercer trimestre. A pesar de los incrementos en la tasa objetivo de la política

BONOS DEL TESORO DE EE. UU. CURVA DE RENDIMIENTO (Mercado secundario, por ciento)

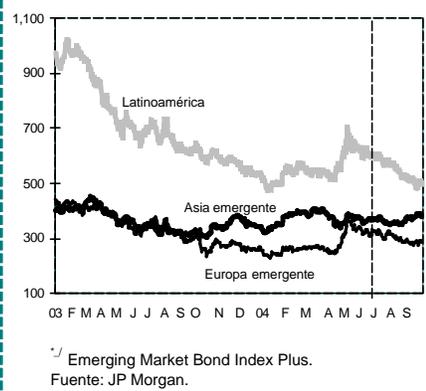


monetaria, las sorpresas adversas en materia de empleo y en las cifras oportunas generaron la expectativa de que la tasa de interés de política monetaria aumentaría de manera más pausada que lo anteriormente anticipado. Ello, modificó la curva de rendimientos de los instrumentos del Tesoro: en el tercer trimestre del año subieron las tasas de interés de tres meses en 38 puntos base, mientras que la tasa de rendimiento del bono a 10 años disminuyó en 48 puntos base.

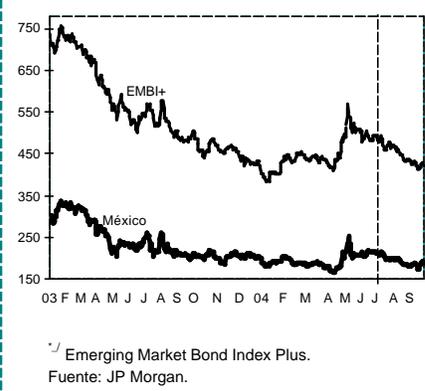
En este contexto de una menor expectativa de crecimiento global se observó una caída de los principales índices bursátiles en los países industrializados. La disminución de las tasas de interés de largo plazo volvió a generar un entorno de mayor disponibilidad de financiamiento para los proyectos de inversión con riesgo en los países industrializados y para las economías emergentes. Los diferenciales de rendimiento para los bonos corporativos en los Estados Unidos, por ejemplo, disminuyeron en el trimestre, a pesar de la reducción esperada en el ritmo de expansión económica en ese país. De manera similar, los diferenciales de

rendimiento de los bonos soberanos de las economías emergentes con respecto a los del Tesoro estadounidense se contrajeron en el periodo julio-septiembre de 2004. La reducción de los diferenciales de rendimiento se observó fundamentalmente en América Latina (109 puntos base) y en Europa Emergente (38 puntos base), regiones en las cuales el riesgo país de algunas de sus economías había aumentado en el segundo trimestre del año.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+SM, 2003-SEP. 2004 (Puntos base)



ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+SM, 2003-SEP. 2004 (Puntos base)



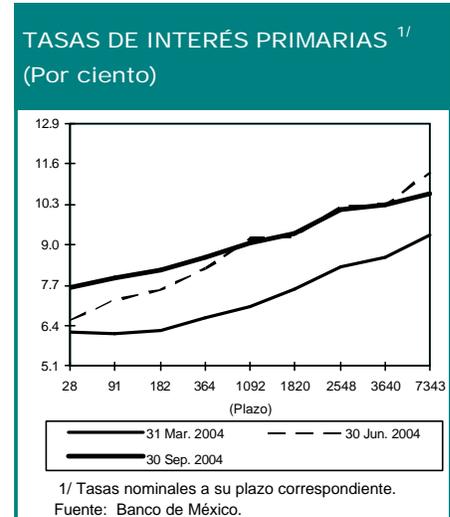
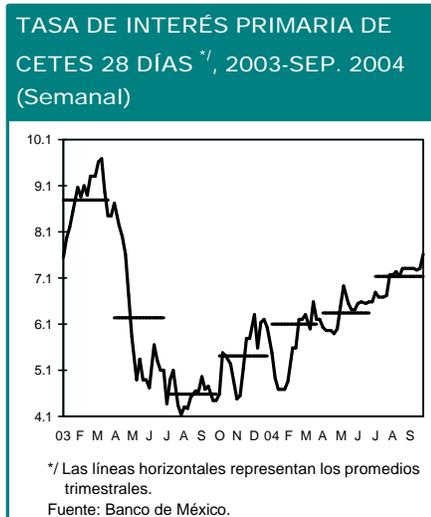
Los factores externos mencionados deben de tenerse en consideración al examinar la evolución de los mercados financieros internos durante el tercer trimestre del año. Además, debe de considerarse que el Banco de México aumentó en tres ocasiones el “corto” en el periodo julio-septiembre de 2004. Las acciones del banco central han reflejado el deterioro del balance de riesgos inflacionarios y la necesidad de evitar que las perturbaciones de oferta, que han incidido sobre los componentes no subyacentes de la inflación, contaminen las negociaciones salariales y el proceso de fijación de precios en la economía. En este sentido, el banco central ha aclarado que espera que la tasa de fondeo local siga reflejando, al menos, la mayor astringencia monetaria que se anticipa ocurra en los Estados Unidos.

1.3.1 Tasas de interés

En el tercer trimestre del año las tasas de interés internas de corto plazo registraron una tendencia ascendente, asociada en buena medida a la mayor restricción monetaria impuesta por las autoridades monetarias, dentro y fuera del país. En el periodo julio-septiembre Banxico incrementó en tres ocasiones el monto del “corto”, el 23 de julio pasó de 37 a 41 millones de pesos (mp), el 27 de agosto se modificó de 41 a 45 mp y el 24 de septiembre pasó de 45 a 51 mp. En el mismo periodo, la Reserva Federal estadounidense aumentó la tasa objetivo de política monetaria en dos ocasiones, llevándola de 1.25 a 1.75 por ciento.

La tasa primaria de Cetes a 28 días alcanzó su nivel máximo de los primeros nueve meses del año en la quinta semana de septiembre (7.61%). En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió durante el tercer trimestre del año 7.12 por ciento, lo que significó un incremento de 77 puntos base con respecto al trimestre anterior. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 7, 10 y 20 años promediaron 59, 101, 43, 47 y 29 puntos base más que en el segundo trimestre de 2004.

Al cierre del tercer trimestre de 2004 la curva de rendimiento de las tasas de interés se aplanó cuando disminuyeron los rendimientos correspondientes a los plazos largos. Dicho comportamiento estuvo determinado por la restricción de la política monetaria, por el desplazamiento propio de la parte larga de la curva de rendimiento en los Estados Unidos y por la demanda de inversionistas externos por bonos de largo plazo en moneda nacional.



1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Durante el tercer trimestre del año la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró una tendencia al alza, alcanzando un máximo histórico el 29 de septiembre, al ubicarse el Índice de Precios y Cotizaciones en 10,980.32 unidades. Dicha evolución estuvo asociada en buena medida a los resultados financieros favorables de las empresas en el segundo trimestre del año y la expectativa de que éstos continuarían mejorando. Es oportuno destacar que las ventas totales de las empresas que cotizan en la BMV crecieron a tasas anuales de más de 10.0% en promedio en el periodo abril-junio

ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES, 2003- SEP. 2004
(Puntos)



BONOS CORPORATIVOS DE EE. UU. Y RIESGO MÉXICO, 2003-SEP. 2004 ^{1/}
(Puntos base)



de 2004, mientras que las utilidades antes de los intereses, de los impuestos, y la depreciación y amortización (EBITDA) registraron un incremento de más de 15.0% en promedio en el mismo periodo. Lo anterior generó la percepción de que en el tercer trimestre de 2004 las empresas mantendrán un crecimiento sostenido el cual se ha estado materializando en los reportes de la mayor parte de las empresas. En este contexto, el índice bursátil culminó el tercer trimestre del año en 10,957 puntos, un incremento trimestral de 6.57 por ciento.

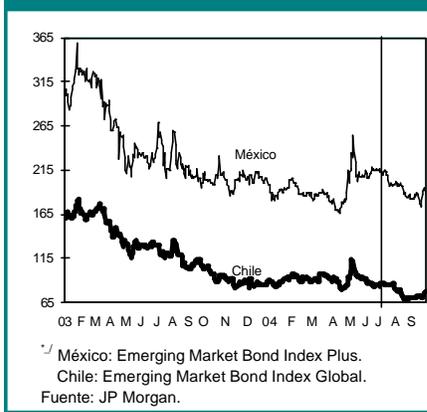
Lo anterior, le permitió a la BMV ubicarse al cierre de septiembre como uno de los mercados bursátiles más rentables a nivel internacional con una ganancia en lo que va del año de 24.6 por ciento en pesos y de 22.7 por ciento en dólares.

Es importante destacar que la correlación entre el Índice de Precios y Cotizaciones y el Dow Jones ha registrado una disminución considerable. Así, durante el tercer trimestre de 2004 la correlación fue de 45.07 por ciento, mientras que en el segundo trimestre del mismo año fue de 84.11 por ciento.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+ ^{1/}, 2003-SEP. 2004
(Puntos base)



ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+ ^{1/}, 2003-SEP. 2004
(Puntos base)



El diferencial de rendimiento de los bonos soberanos de México con respecto a los del Tesoro estadounidense disminuyó en el periodo que se informa. La reducción del riesgo país se presentó en un entorno de menores tasas de interés de largo plazo, el cual favorece el atractivo de los títulos con mayor riesgo, entre ellos los de deuda soberana de los países emergentes. La disminución del riesgo país de México durante el tercer trimestre del año fue de 27 puntos base, mientras que el descenso del diferencial de los bonos corporativos de los EUA con calificación "BBB" fue de 9 puntos base en el mismo periodo.

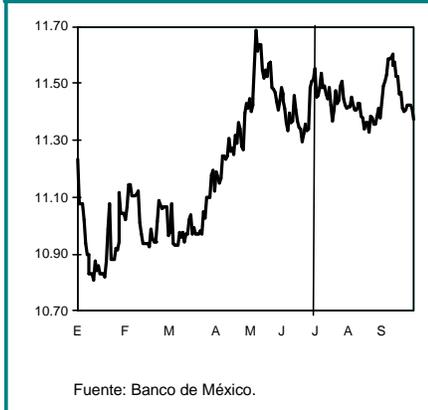
1.3.3 Mercado cambiario

En el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2004 el tipo de cambio del peso frente al dólar registró una moderada estabilidad asociada a la fortaleza con la cual se percibió a la economía. El 20 de agosto el tipo de cambio se ubicó en 11.33 pesos por dólar. Sin embargo, a partir de

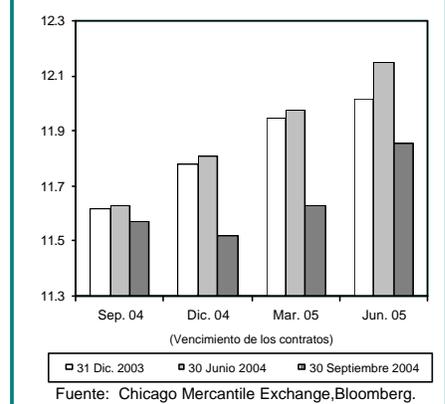
esa fecha el tipo de cambio del peso con respecto al dólar experimentó movimientos hacia la depreciación. En este contexto, al 30 de septiembre de 2004 el tipo de cambio spot se ubicó en 11.38 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 1.18 por ciento con respecto al 30 de junio de 2004.

Por lo que respecta al comportamiento de las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago, durante el periodo julio-septiembre de 2004, los contratos para entrega en diciembre de 2004 y marzo, junio y septiembre de 2005 se apreciaron 2.48, 2.42, 2.43 y 2.47 por ciento, en el mismo orden, con respecto a las cotizaciones registradas al cierre de junio de 2004, ubicándose en 11.52, 11.69, 11.86 y 12.03 pesos por dólar.

TIPO DE CAMBIO, ENE.-SEP., 2004 (Pesos por dólar)



FUTUROS DEL PESO EN EL CME. (Pesos por dólar)



Los contratos para entrega en diciembre de 2004 y marzo, junio y septiembre de 2005 se apreciaron 2.48, 2.42, 2.43 y 2.47 por ciento, en el mismo orden, con respecto a las cotizaciones registradas al cierre de junio de 2004, ubicándose en 11.52, 11.69, 11.86 y 12.03 pesos por dólar.

1.3.4 Base Monetaria

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, se ubicó en 280,789 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2004. El saldo anteriormente mencionado representa una variación de 14.0 por ciento con respecto al mismo trimestre de 2003. Este comportamiento refleja el proceso de remonetización gradual de la economía, pero con una desaceleración con respecto al año previo.

La base monetaria se compone de la suma del crédito interno neto y los activos internacionales netos del Banco de México. El crédito interno neto registró un saldo nominal negativo de 428,922 millones de pesos al final del periodo en cuestión y disminuyó 18.4 miles de millones de pesos en el tercer trimestre del año, en términos de flujo efectivo.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 709,711 millones de pesos al final del trimestre, incrementando en 20,313 millones de pesos con respecto al trimestre anterior. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 62.3 mil millones, 1.8 mil millones superior al registrado al cierre del trimestre inmediato anterior.

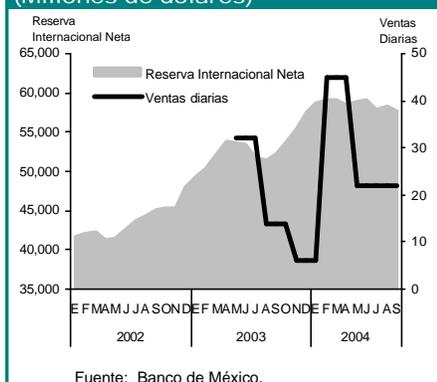
La acumulación de los activos internacionales se debe a la compra de divisas a PEMEX por 5.1 mil millones de dólares, la cual fue parcialmente contrarrestada por la venta de 2.6 mil millones de dólares al Gobierno Federal, y la venta de 1.4 mil millones de dólares a través del mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de reservas.

BASE MONETARIA, ACTIVOS INTERNACIONALES, Y CRÉDITO INTERNO NETO (Cifras en millones)

	Saldos		
	Dic-03	Jun-04	Sep-04
A) Base Monetaria (pesos)	303,614.1	278,847.0	280,789.0
B) Activos Internacionales Netos (pesos)	663,657.0	697,527.4	709,711.0
<i>Activos Internacionales Netos (dólares)</i>	<i>59,058.9</i>	<i>60,518.8</i>	<i>62,319.0</i>
C) Crédito Interno Neto (pesos) (A-B)	-360,042.9	-418,680.4	-428,922.0
D) Reserva Internacional Neta (pesos)	645,407.1	681,497.6	653,620.0
<i>Reserva Internacional Neta (dólares)</i>	<i>57,434.9</i>	<i>59,128.0</i>	<i>57,615.0</i>

Fuente: Banco de México.

RESERVA INTERNACIONAL NETA Y MONTO DE VENTA DIARIA DE DÓLARES (Millones de dólares)



Por su parte, las reservas internacionales brutas disminuyeron en 1.5 mil millones de dólares, debido a que los pasivos a corto plazo del Banco de México se ubican en 3.3 millones de dólares, contrarrestando el incremento de 1.8 mil millones de dólares en los activos internacionales. Como resultado, de acuerdo a las adecuaciones al mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de las reservas, la Comisión de Cambios anunció la venta de 22 millones de dólares diarios durante el periodo de noviembre de 2004 a enero de 2005.

1.3.5 Indicadores Monetarios y Crediticios

El agregado monetario M1a se ubicó en 880.8 mil millones de pesos al cierre de septiembre, lo cual representa un aumento de 10.7 por ciento con respecto a septiembre de 2003. A su interior sobresalen por su contribución al incremento anual en los depósitos en cuentas de cheques en los bancos de 10.7 por ciento, componente que representa aproximadamente 60 por ciento del agregado. Adicionalmente, el componente de los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional se incrementó en 13 por ciento en términos anuales al mes de septiembre.

AGREGADO MONETARIO M1a (Millones de pesos)

	Saldos		
	Dic-03	Jun-04	Sep-04
M1a	900,844	894,231	880,776
Billetes y monedas en poder del público	263,595	250,038	247,154
Cuentas de cheques	514,660	522,541	518,878
Moneda nacional	437,470	427,472	417,990
Moneda extranjera	77,190	95,069	100,888
Depósitos en cuenta corriente en M. N.	122,589	121,652	114,744

Fuente: Banco de México.

La estabilidad macroeconómica y las modificaciones realizadas al marco legal del sistema financiero han permitido que la profundización financiera del país avance. Lo anterior ha incrementado el ahorro financiero del país y fortalecido la capacidad de crecimiento económico de México al generar internamente una mayor cantidad de recursos financieros con los cuales se puedan emprender nuevos proyectos de inversión.

En este contexto, al cierre de septiembre de 2004 el ahorro financiero, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 3,713.0 mil millones de pesos. Lo anterior representa un aumento de 7.2 por ciento en términos reales anuales, y de 73.7 mil millones con respecto al cierre del trimestre inmediato anterior. Por sus componentes destacan los aumentos en términos reales anuales en los valores públicos de 9.6 por ciento, de 7.5 por ciento en los fondos de ahorro para el retiro excluyendo a las siefores, y de 3.4 por ciento en los valores privados. Los aumentos anteriormente mencionados fueron parcialmente contrarrestados por la disminución real anual de 1.3 por ciento en la captación bancaria.

AHORRO FINANCIERO
(Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos		Var. % anual	
	Jun-04	Sep-04	Jun-04	Sep-04
Billetes y monedas en poder del público	250,038	247,154	10.4	9.7
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	3,834,043	3,887,380	8.8	6.7
Captación de los Bancos	849,893	852,089	1.0	-1.3
Valores Públicos	1,536,985	1,581,143	11.3	9.6
Gobierno Federal	886,081	891,647	2.4	-2.5
Banco de México	212,672	203,530	21.3	18.1
IPAB	286,874	326,445	13.5	25.8
Otros	151,358	159,522	73.7	64.7
Valores Privados	191,816	199,055	7.5	3.4
Fondos de Ahorro para el Retiro sin Siefores	361,118	374,318	8.2	7.5
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	3,889,278	3,960,129	9.3	7.5
Ahorro Financiero	3,639,239	3,712,976	9.1	7.2

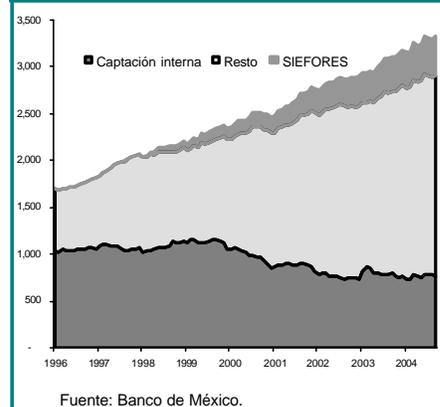
Fuente: Banco de México.

El crecimiento del ahorro financiero interno ha facilitado el acceso al financiamiento para las empresas y los hogares mexicanos. La emisión de valores privados para financiar a las actividades productivas ha continuado con las colocaciones de Certificados Bursátiles. El financiamiento de las empresas a través de la emisión de este instrumento mostró un mayor dinamismo en el periodo julio-septiembre de 2004, después de la disminución que se observó en el trimestre anterior asociada a la volatilidad financiera internacional. Las empresas mexicanas colocaron certificados bursátiles durante el tercer trimestre del año por un monto superior a los 11 mil millones de pesos, siendo las principales colocaciones las efectuadas por las Sofoles y las empresas relacionadas con las telecomunicaciones. Dicho monto fue superior al del trimestre anterior en 9 mil 594 millones de pesos, pero todavía menor al del mismo periodo de 2003 en 4 mil 34 millones de pesos.

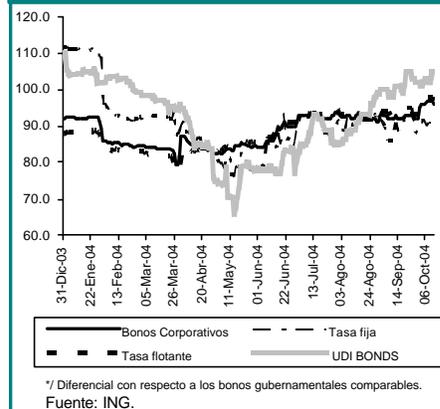
Es alentador notar que los diferenciales de los de bonos corporativos mexicanos mostraron una relativa estabilidad durante el tercer trimestre del año, a pesar de que las tasas de interés internas de corto plazo han mostrado una tendencia al alza con la mayor restricción monetaria. Lo anterior sugiere que los mercados de crédito corporativo y de otros títulos están ajustándose de manera ordenada a los cambios en la política monetaria, dentro y fuera del país. Los únicos bonos que han aumentado sus diferenciales de rendimiento de manera significativa son los colocados en UDIs.

La mayor colocación de certificados bursátiles ha complementado al otorgamiento de crédito de la banca comercial a la vivienda, al consumo y a los intermediarios financieros no bancarios. El crédito vigente directo de la banca comercial al sector privado, el cual es una aproximación del otorgamiento de crédito a este sector, registró una variación de 16.5 por ciento en términos reales anuales en septiembre de 2004. A su interior, el crédito vigente directo al consumo aumentó 41.4 por ciento, impulsado por el diseño de nuevas promociones para las tarjetas de crédito, particularmente la ampliación del plazo para el pago, así como por la autorización de tasas fijas tanto en los créditos para adquirir bienes de consumo duradero (automóviles) como en los presta-

AHORRO FINANCIERO INTERNO
(Miles de millones de pesos reales 2002=100)



DIFERENCIALES DE RENDIMIENTO DE LOS BONOS CORPORATIVOS*/
(Puntos base)



mos personales. El crédito vigente directo a la vivienda aumentó 18.9 por ciento en términos reales en septiembre, por lo cual ha mostrado una reactivación importante desde julio de 2003 y acumuló 15 meses consecutivos de mostrar crecimientos anuales reales positivos. Por último, el crédito vigente otorgado por la banca comercial a los intermediarios financieros no bancarios aumentó a una tasa anual de 49 por ciento en términos reales. Es importante resaltar que durante el trimestre en cuestión el crédito directo vigente a las empresas y personas físicas con actividad empresarial aumentó 5.1 por ciento en términos reales en septiembre. Este último componente es especialmente relevante, dado que representa más de la mitad de la cartera de crédito vigente directa.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-03	Jun-04	Sep-04
Crédito Vigente Total	3.0	9.4	11.5
Cartera Vigente Directa ^{1/}	8.1	14.3	16.5
Consumo	43.6	46.9	41.4
Vivienda	7.1	15.2	18.9
Empresas y Personas Físicas	-0.8	1.4	5.1
Intermediarios Financieros no-Bancarios	8.8	56.4	49.0
Cartera Vigente Asociados a Programas de Reestructura	-22.5	-18.9	-19.9

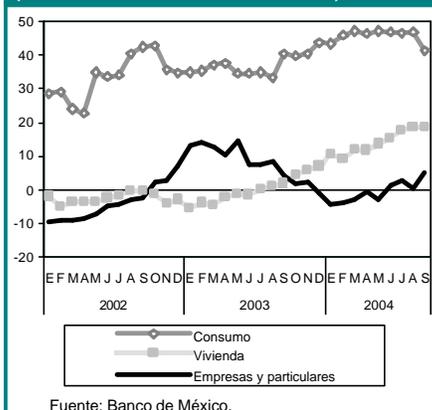
1/_ Incluye cartera de crédito vigente e intereses devengados vigentes.
Fuente: Banco de México.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

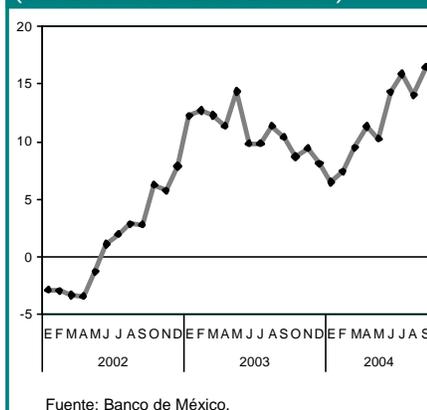
	Dic-03	Jun-04	Sep-04
Financiamiento al Sector Privado	-7.5	-1.3	-6.2
Financiamiento Directo	0.2	6.7	10.5
Consumo	40.0	45.9	40.7
Vivienda	1.2	9.1	10.8
Empresas y Personas Físicas	-8.8	-4.9	0.1
Intermediarios Financieros no-Bancarios	5.8	22.6	28.9
Títulos Asociados a Programas de Reestructura	-17.7	-12.5	-30.1

Fuente: Banco de México.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL POR SECTORES (Variaciones reales anuales)



CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL TOTAL (Variaciones reales anuales)



1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial

Durante el tercer trimestre de 2004 la balanza comercial registró un déficit de 2 mil 101.2 millones de dólares. Por su parte, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se situó en 8 mil 325.8 millones de dólares.

El dinamismo en las cuentas externas se manifestó de manera conjunta en todo tipo de productos comerciables. En específico, por el lado de las exportaciones se expandió significativamente la venta de productos petroleros y manufacturados. Y por el lado de las importaciones, prevaleció un fuerte dinamismo en todas sus modalidades: de bienes de consumo, intermedios y de capital.

Entre julio y septiembre de 2004 las exportaciones de bienes alcanzaron una cifra récord: 48 mil 199.7 millones de dólares, lo cual implica un crecimiento anual de 16.3 por ciento. Conforme los mercados internacionales de crudo se vieron afectadas por conflictos geopolíticos y climáticos, las ventas de México al exterior de productos petroleros aumentaron 35.1 por ciento, ascendiendo a 6 mil 224.6 millones de dólares.

Mientras tanto, las exportaciones no petroleras registraron una expansión a tasa anual de 13.9 por ciento. En este sentido destacó el crecimiento de 13.8 por ciento de las exportaciones manufactureras, impulsadas por la mejoría en la situación económica en la Unión Americana. Por componentes, las ventas de la industria maquiladora crecieron 14.3 por ciento y las exportaciones del resto de bienes manufacturados se acrecentaron 13.3 por ciento, ambas en comparación con el tercer trimestre de 2003.

Es importante mencionar que el proceso de recuperación del sector exportador de manufacturas se ha profundizado de manera consistente. En el bimestre julio-agosto de 2004 el 100 por ciento de las ramas que integran las exportaciones de manufacturas presentaron tasas de variación anual positivas. Por el contrario, en el mismo periodo de 2003 este porcentaje fue sólo de 38.5 por ciento.

Además, en el bimestre julio-agosto de 2004 las exportaciones de la rama más importante –Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo– se acrecentaron a un ritmo anual de 14.8 por ciento, evolución que contrasta con la disminución de 4.5 por ciento que presentó un año antes. De hecho, el valor de las exportaciones de esta rama representó 72.6 por ciento del total de exportaciones manufactureras.

Al mismo tiempo, conforme creció la demanda internacional por materias primas destinadas al sector de la construcción, tales como acero y cemento, las exportaciones extractivas se elevaron a tasas anuales de 57.0 por ciento, y las agropecuarias lo hicieron en 10.3 por ciento.

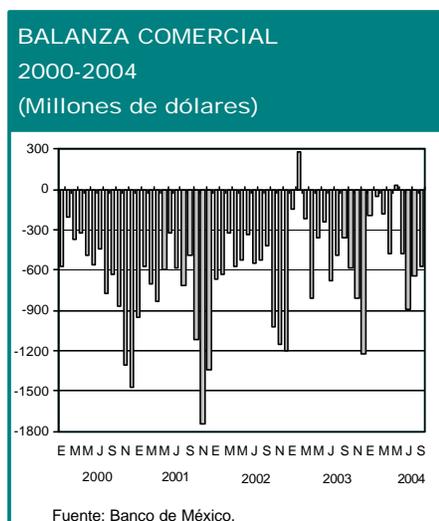
Por su parte, durante el tercer trimestre de 2004 el valor de las importaciones de mercancías se situó en 50 mil 301.0 millones de dólares, magnitud que equivale a una expansión anual de 17.1 por ciento. El dinamismo estuvo presente en todos los rubros de bienes importados:

- Las importaciones de bienes intermedios registraron un crecimiento anual de 16.8 por ciento, el aumento más elevado desde el cuarto trimestre de 2000. En específico, el dinamismo de la industria maquiladora provocó que las importaciones de sus insumos aumentaran 17.0 por ciento. Asimismo, el resto de las importaciones de bienes intermedios se incrementó a un ritmo anual de 16.6 por ciento, con lo que acumulan nueve trimestres consecutivos con incrementos anuales.

- Las importaciones de bienes de capital se acrecentaron a una tasa anual de 14.7 por ciento, la más elevada en los últimos quince trimestres.
- Las compras al exterior de bienes de consumo se elevaron a una tasa anual de 21.1 por ciento.

Es conveniente destacar que estos resultados permiten anticipar una aceleración de la actividad industrial en los meses subsecuentes.

Cifras acumuladas a septiembre de 2004



Entre enero y septiembre de 2004 se acumuló un déficit comercial de 3 mil 455.6 millones de dólares. En paralelo, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras ascendió a 20 mil 496.5 millones de dólares.

En el periodo enero-septiembre de 2004 las ventas totales de bienes al exterior se expandieron a un ritmo anual de 14.9 por ciento, totalizando 139 mil 71.0 millones de dólares.

Por componentes, las ventas al exterior de productos petroleros crecieron 23.5 por ciento, mientras que las exportaciones no petroleras se elevaron 13.8 por ciento. En particular, las exportaciones de manufacturas se incrementaron a una tasa anual de 13.6 por ciento, ubicándose en 117 mil 440.0 millones de dólares. A su vez, este último resultado estuvo compuesto por las variaciones anuales positivas de 14.0 y 13.1 por ciento que registraron las exportaciones de maquila y las del resto de manufacturas, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2003-2004 (Millones de dólares)															
	Millones de dólares								Variación % Anual						
	2003				2004				2003				2004		
	I	II	III	IV	I	II	III	o/	I	II	III	IV	I	II	III
Exportaciones totales	39107.6	40484.2	41450.6	43879.9	43294.5	47576.8	48199.7		7.2	-2.6	0.0	6.3	10.7	17.5	16.3
Petroleras	4927.8	4265.7	4608.2	4852.0	5096.2	5720.1	6224.6		79.4	13.9	13.0	24.3	3.4	34.1	35.1
No Petroleras	34179.8	36218.5	36842.3	39027.9	38198.3	41856.7	41975.1		1.3	-4.2	-1.4	4.4	11.8	15.6	13.9
Agropecuarias	1508.5	1254.0	721.8	1180.1	1689.6	1453.8	796.2		21.5	19.1	31.7	15.3	12.0	15.9	10.3
Extractivas	105.9	114.7	142.0	154.4	176.4	251.3	222.8		15.1	21.7	41.0	50.8	66.5	119.2	57.0
Manufactureras	32565.3	34849.8	35978.6	37693.4	36332.3	40151.6	40956.1		0.5	-4.9	-2.0	4.0	11.6	15.2	13.8
Maquiladoras	17730.8	18866.1	19830.7	21039.5	19821.9	21840.9	22668.2		-1.0	-5.1	-1.3	4.0	11.8	15.8	14.3
Resto	14834.6	15983.7	16147.9	16653.8	16510.4	18310.7	18287.9		2.2	-4.8	-2.8	4.0	11.3	14.6	13.3
Importaciones totales	39189.4	41891.1	42972.1	46493.2	43717.6	48508.0	50301.0		2.8	-2.5	0.1	4.1	11.6	15.8	17.1
Consumo	4973.3	4885.3	5215.0	6435.5	5200.7	5948.2	6314.3		13.9	-7.9	1.7	0.9	4.6	21.8	21.1
Intermedias	29566.0	32012.8	32788.7	34463.9	33590.0	37162.7	38286.8		2.5	-0.5	-0.3	5.7	13.6	16.1	16.8
Maquiladoras	13331.1	14223.1	15205.3	16297.7	15277.8	17015.1	17792.7		-0.2	-5.9	-1.1	5.5	14.6	19.6	17.0
Resto	16234.9	17789.7	17583.5	18166.2	18312.2	20147.6	20494.0		4.9	4.3	0.4	5.9	12.8	13.3	16.6
Capital	4650.2	4993.0	4968.4	5593.8	4926.9	5397.2	5699.9		-5.5	-9.2	1.3	-1.3	6.0	8.1	14.7
Balanza comercial	-81.8	-1406.9	-1521.6	-2613.3	-423.1	-931.2	-2101.2		-95.0	-1.4	2.1	-22.5	417.0	-33.8	38.1
Maquiladoras	4399.7	4643.0	4625.4	4741.8	4544.0	4825.8	4875.5		-3.2	-2.4	-2.0	-0.8	3.3	3.9	5.4
Resto	-4481.5	-6049.9	-6147.0	-7355.2	-4967.1	-5757.0	-6976.7		-27.4	-2.2	-1.0	-9.8	10.8	-4.8	13.5

o/ Cifras oportunas.
Fuente: Banco de México.

Durante el mismo lapso, las ventas al exterior de productos extractivos se elevaron 79.4 por ciento y las de bienes agropecuarios se expandieron 13.1 por ciento, con lo cual se ubicaron en 650.5 y 3 mil 939.5 millones de dólares, respectivamente.

Por su parte, durante los primeros nueve meses de 2004 se importaron mercancías por 142 mil 526.6 millones de dólares, nivel superior en 14.9 por ciento al registrado en 2003. El dinamismo de la actividad industrial provocó que las importaciones de bienes intermedios y de bienes de capital presentaran sus tasas de crecimiento más altas para un lapso similar desde 2000, 15.5 y 9.7 por ciento, en ese orden.

De manera similar, la aceleración de la demanda nacional generó que las importaciones de bienes de consumo sumaran 17 mil 463.1 millones de dólares, equivalente a una expansión a tasa anual de 15.9 por ciento.

1.4.2 Balanza de pagos

Cuenta Corriente

Durante el segundo trimestre de 2004 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 498.5 millones de dólares. Cabe mencionar que el monto de este periodo es el menor desde el primer trimestre de 1997. Asimismo, dicho déficit se ubicó en 0.3 por ciento del PIB, mientras que en el segundo trimestre de 2003 éste fue de 1.0 por ciento.

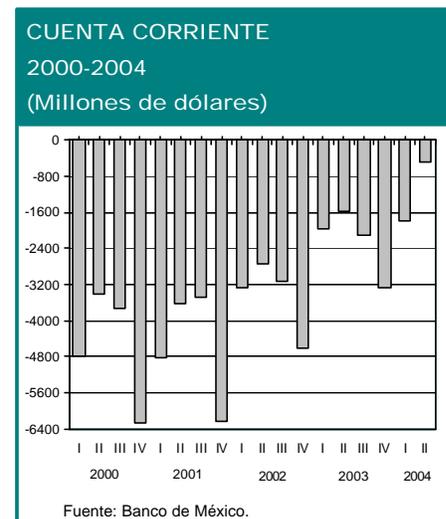
En el segundo trimestre de 2004 la balanza comercial tuvo un déficit de 931.2 millones de dólares. Dicho saldo estuvo influido, principalmente, por los importantes crecimientos en las exportaciones petroleras y manufactureras de 34.1 y 15.2 por ciento, respectivamente.

El déficit de la balanza de servicios no factoriales se ubicó en 1 mil 344.2 millones de dólares. Dicha evolución se explica, casi en su totalidad, por los mayores egresos dentro del rubro de fletes y seguros, equivalentes a 174.2 millones de dólares. En paralelo, el saldo de la balanza turística incrementó su superávit en 196.2 millones de dólares, al situarse en 933.6 millones de dólares.

A su vez, la balanza de servicios factoriales alcanzó un déficit de 2 mil 837.9 millones de dólares. En específico, los principales factores que propiciaron dicho resultado fueron:

- El incremento de 99.3 millones de dólares en el pago neto de intereses, totalizando 1 mil 960.1 millones de dólares.
- El crecimiento en el monto de las utilidades reinvertidas por 117.4 millones de dólares respecto a lo observado en el segundo trimestre de 2003, es decir, un crecimiento anual de 27.7 por ciento.

Por su parte, las transferencias netas del exterior alcanzaron 4 mil 614.9 millones de dólares, monto superior en 1 mil 5.4 millones de dólares al observado en el segundo trimestre de 2003. Cabe señalar que ese saldo, además de ser un máximo histórico, supera a los ingresos por inversión extranjera directa.



Cuenta de Capital

En el trimestre abril-junio de 2004 la cuenta de capital de la balanza de pagos presentó un superávit de 154.5 millones de dólares. En particular, este resultado fue consecuencia fundamentalmente de los decrementos en el endeudamiento con el exterior, así como en la inversión extranjera total.

Durante el segundo trimestre se registró un desendeudamiento neto con el exterior por 2 mil 35.0 millones de dólares. Dicha evolución estuvo conformada por las amortizaciones netas de los sectores público y privado por 1 mil 619.5 y 415.5 millones de dólares, respectivamente. En este sentido destacó que el sector público no bancario amortizó un total de 1 mil 174.3 millones de dólares, cifra mayor en 12.6 por ciento en comparación a la cantidad amortizada en el mismo lapso de 2003. Mientras tanto, el Banco de México no reportó operaciones netas con el exterior.

En paralelo, el flujo de inversión extranjera total fue de 616.2 millones de dólares, equivalente a una reducción anual de 82.9 por ciento. A su interior, la Inversión Extranjera Directa (IED) totalizó 2 mil 533.6 millones de dólares. Ésta representó 5.1 veces el déficit en cuenta corriente. Asimismo, se presentó una salida neta en la inversión extranjera de cartera por 1 mil 917.5 millones de dólares, mayor a la registrada en el trimestre abril-junio de 2003 (229.9 millones de dólares).

De manera conjunta, durante el segundo trimestre de 2004 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, aunados al flujo positivo de errores y omisiones por 428.0 millones de dólares, ocasionaron una acumulación de reservas internacionales netas por 78.7 millones de dólares. En consecuencia, al cierre de junio de 2004 las reservas internacionales netas se situaron en 59 mil 128.0 millones de dólares.

Cifras acumuladas en el primer semestre de 2004

En el primer semestre de 2004 la cuenta corriente de la balanza de pagos acumuló un déficit de 2 mil 273.6 millones de dólares. En ese periodo el déficit acumulado fue equivalente a 0.7 puntos porcentuales del PIB.

- La balanza comercial se ubicó en 1 mil 354.3 millones de dólares. Dicho déficit se debió a que la expansión de 14.2 por ciento de las exportaciones de bienes compensó el incremento de 13.7 por ciento de las importaciones de productos.
- La balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 1 mil 835.3 millones de dólares. Al interior de este rubro destacó el crecimiento a tasa anual de 21.3 por ciento en el saldo de viajeros, acumulando un superávit de 2 mil 306.7 millones de dólares.
- La balanza de servicios factoriales acumuló un déficit de 7 mil 193.8 millones de dólares. Este saldo fue resultado de las mayores utilidades reinvertidas (324.1 millones de dólares) y del incremento del pago neto de intereses (103.4 millones de dólares).
- Las transferencias netas del exterior se situaron en 8 mil 109.8 millones de dólares, por lo que crecieron a una tasa anual de 24.8 por ciento.

Durante el periodo enero-junio de 2004 la cuenta de capital acumuló un superávit de 4 mil 904.4 millones de dólares.

La deuda neta con el exterior se redujo en 3 mil 638.9 millones de dólares, ante las amortizaciones netas de los sectores público y privado por 2 mil 299.9 y 1 mil 339.0 millones de dólares, respectiva-

mente. Al mismo tiempo, la inversión extranjera total registró un flujo neto de 9 mil 815.5 millones de dólares. Esta evolución se integró por el ingreso de 10 mil 292.0 millones de dólares de IED, equivalente a un incremento anual de 55.4 por ciento, y la salida neta de 476.4 millones de dólares de inversión extranjera de cartera.

Finalmente, durante el primer semestre de 2004 se registró un flujo negativo de 933.8 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital provocaron una acumulación de reservas internacionales netas por 1 mil 693.1 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2002-2004
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-junio		Variación absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2002 (a)	2003 (b)	2003 (c)	2004 (d)		(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-13772.0	-8936.1	-3551.5	-2273.6	1277.8	-35.1	-36.0
Cuenta de Capital	22570.0	17649.6	9863.9	4904.4	-4959.5	-21.8	-50.3
Pasivos	10765.3	10716.1	5966.4	6176.6	210.2	-0.5	3.5
Endeudamiento	-4055.3	-846.2	-1043.8	-3638.9	-2595.1	-79.1	248.6
Banca de desarrollo	-1244.2	-1640.7	-1375.0	-1407.7	-32.7	31.9	2.4
Banca comercial	-2960.6	-234.0	-940.8	-245.8	695.0	-92.1	-73.9
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Publico no bancario	-3220.2	-2691.3	-118.4	-892.2	-773.8	-16.4	-
Privado	3369.7	3719.8	1390.4	-1093.2	-2483.6	10.4	n.a.
Pidiregas	5272.3	6202.7	3437.1	1766.6	-1670.5	17.6	-48.6
Otros	-1902.6	-2482.9	-2046.7	-2859.8	-813.1	30.5	39.7
Inversión Extranjera	14820.6	11562.3	7010.2	9815.5	2805.3	-22.0	40.0
Directa ^{1/}	14774.6	10783.4	6622.0	10292.0	3670.0	-27.0	55.4
Cartera	46.0	778.9	388.2	-476.4	-864.7	-	n.a.
Merc. Accionario	-103.6	-123.3	-36.6	-2651.7	-2615.1	19.0	-
Merc. Dinero	149.6	902.2	424.8	2175.2	1750.4	-	-
Activos	11804.7	6933.5	3897.4	-1272.2	-5169.7	-41.3	n.a.
Errores y omisiones	-1708.3	724.2	-899.9	-933.8	-33.9	n.a.	3.8
Variación reserva neta	7104.1	9450.9	5413.1	1693.1	-3720.0	33.0	-68.7
Ajustes oro-plata y valoración	-14.4	-13.2	-0.6	3.8	4.4	-8.6	n.a.

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

-,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante los primeros nueve meses de 2004 el balance público acumuló un superávit de 79 mil 932 millones de pesos, monto 68.8 por ciento superior en términos reales al registrado en el mismo periodo de 2003. Por su parte, el superávit primario acumulado a septiembre ascendió a 242 mil 940 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 12.3 por ciento en relación con la cifra análoga de 2003. Lo anterior se debe, principalmente, al incremento en los precios del petróleo.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 309 mil 483 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 5.0 por ciento en términos reales en comparación con los obtenidos a septiembre de 2003. De esta forma, dichos ingresos superaron en 94 mil 825 millones de pesos al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero del presente, de los cuales 86 mil 611 millones de pesos provienen de los ingresos petroleros, 11 mil 75 millones de pesos de los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX y 144 millones de pesos de ingresos tributarios no petroleros, así como una desviación negativa de los ingresos no tributarios del Gobierno Federal con respecto a lo programado por 3 mil 5 millones de pesos.

Cabe señalar que a septiembre se han recaudado por concepto del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) 12 mil 549 millones de pesos, recursos que se transfirieron en septiembre a Pemex para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7, fracción XI de la Ley de Ingresos de la Federación de 2004.

Asimismo, de acuerdo con la información disponible a septiembre y a la estimación anual de los ingresos excedentes netos, se canalizarán recursos para programas y obras de infraestructura de las entidades federativas por 15 mil 691 millones de pesos, conforme a lo que establece el inciso j) del artículo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2004 (PEF). A septiembre se enteraron 8 mil 180 millones de pesos a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y en octubre se ministraron 4 mil millones de pesos. Los 3 mil 512 millones de pesos restantes se depositarán en dicho fideicomiso en los próximos días.

Los ingresos petroleros crecieron 14.0 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional y por la mayor plataforma de exportación. Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real anual de 0.5 por ciento, destacando la recaudación del IVA y del impuesto a las importaciones que aumentaron 6.0 y 2.2 por ciento, respectivamente, con relación a enero-septiembre de 2003.

Durante el periodo enero-septiembre de 2004, la política de gasto público apoyó los programas para el desarrollo social y humano, así como los de impulso a las actividades productivas, en un marco de disciplina y responsabilidad fiscal. En el ejercicio presupuestario se continuó con la aplicación de criterios de racionalidad y eficiencia ante la disponibilidad limitada de recursos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del PEF, se han atendido las medidas de ahorro y austeridad presupuestaria, en materia de estructuras y gastos de carácter administrativo, así como para el gasto en comunicación social establecidas en el artículo 31 de dicho ordenamiento. Como resultado del Programa Especial de Reducción de Costos y Compactación de Estructuras Administrativas, al noveno mes del año, se logró un ahorro de 3 mil 844 millones de pesos, lo que representa el 83.6 por ciento del programa anual. En lo que respecta al gasto en comunicación social, se generó un ahorro por 424 millones de pesos, equivalente a 98.6 por ciento del monto previsto para el ejercicio fiscal de 2004.

Es importante señalar que la aplicación de estas medidas ha respetado la operación de los programas prioritarios en educación, salud y seguridad social, infraestructura social y productiva, seguridad pública y procuración e impartición de justicia.

En este contexto, a septiembre de 2004 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 234 mil 139 millones de pesos, monto superior en 2.9 por ciento real al del mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 1 billón 75 mil 665 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 3.8 por ciento con relación al tercer trimestre de 2003.

Dentro del gasto primario resalta el incremento real de 6.3 por ciento con relación al periodo enero-septiembre de 2003 en los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, a través de las participaciones, aportaciones (Ramos 25 y 33), gasto descentralizado mediante convenios y el Ramo 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), el cual incluye los recursos entregados mediante el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). De igual forma, dentro del gasto programable destaca el aumento de 8.0 por ciento en términos reales en los gastos destinados a desarrollo social.

La inversión física presupuestaria se incrementó en 10.8 por ciento en términos reales con respecto a enero-septiembre de 2003 y la inversión física impulsada por el sector público, que incluye adicionalmente los recursos ejercidos por terceros a través de Pidiregas, aumentó 7.9 por ciento ¹.

En lo que respecta a la inversión social, ésta se incrementó en 8.2 por ciento en términos reales con respecto al periodo enero-septiembre de 2003. Este concepto agregado de gasto, incluye los recursos de carácter programable que utilizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para incrementar el capital físico y humano de la sociedad, así como las erogaciones destinadas a mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas. También se incluye el gasto para el desarrollo de infraestructura y los subsidios, debido a que representan apoyos directos que mejoran las condiciones de vida de la población.

Las erogaciones por concepto de servicios personales durante el periodo enero-septiembre de 2004 aumentaron 1.4 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior, lo que se explica principalmente por los recursos destinados a las funciones de educación, salud, seguridad social, energía y soberanía nacional, ya que en el resto de las funciones estas erogaciones muestran una caída real de 14.8 por ciento.

Finalmente, en lo que se refiere al costo financiero del sector público, durante el tercer trimestre de este año se observó una reducción real de 3.0 por ciento con relación al mismo periodo de 2003 como resultado, sobre todo, de las menores tasas de interés observadas durante enero-septiembre de 2004 con respecto de las del mismo periodo de 2003.

¹ A partir del primer informe trimestral se introdujeron nuevos conceptos de inversión física presupuestaria y de inversión impulsada por el sector público, con el propósito de reflejar con mayor amplitud el impacto de la acción gubernamental sobre los activos productivos, independientemente de que no sean patrimonio federal. En virtud del cambio metodológico introducido y con el objeto de mantener la comparabilidad de la información reportada en 2003, en el presente informe se presentan los resultados de 2004 con base en la metodología anterior como con la metodología actual.

2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-septiembre de 2004 el balance público registró un superávit de 79 mil 932 millones pesos, en tanto que el superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 242 mil 940 millones de pesos. Resultados superiores a lo registrado en el mismo periodo del año anterior en 68.8 y 12.3 por ciento real, respectivamente.

Desde el punto de vista institucional, el balance público se compone de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 110 mil 220 y 4 mil 588 millones de pesos, respectivamente, y el déficit del Gobierno Federal, por 34 mil 877 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)			
Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2003	2004 ^{p./}	
Balance Público	45,327.5	79,932.0	68.8
Balance presupuestario	45,343.3	75,343.7	59.1
Ingreso presupuestario	1,193,864.2	1,309,482.9	5.0
Petrolero ^{1./}	388,160.1	462,195.7	14.0
Gobierno Federal	267,178.9	314,085.3	12.5
Pemex	120,981.2	148,110.5	17.2
No petrolero	805,704.1	847,287.1	0.7
Gobierno Federal	593,324.6	623,398.5	0.6
Tributarios	520,588.1	546,721.1	0.5
No tributarios ^{2./}	72,736.5	76,677.4	0.9
Organismos y empresas ^{3./4./}	212,379.5	223,888.7	0.9
Gasto neto presupuestario	1,148,520.9	1,234,139.2	2.9
Programable ^{2./}	803,270.9	861,981.4	2.7
No programable	345,250.0	372,157.8	3.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-15.8	4,588.3	n.s.
Balance primario	207,150.2	242,939.6	12.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2003, incluye el pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos por el aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003, se canalizaron dichos recursos a la capitalización de la Institución.

3./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4./ A partir de 2004 la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación se excluyen las operaciones de Capufe y Lotenal, las cuales ahora se incluyen en las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un desendeudamiento externo neto por 18 mil 772 millones de pesos y un desendeudamiento interno de 61 mil 160 millones de pesos ².

² El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Adicionalmente, es importante señalar que las cifras reportadas en este apartado difieren de las que se presentan en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública, el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y la Norma para el Tratamiento Contable de las inversiones en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (NIF-009-B), a la entrega de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto, mientras que el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 29 mil 979 millones de pesos, un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 31 mil 660 millones de pesos, así como un incremento en los activos financieros depositados en el Banco de México por 59 mil 480 millones de pesos.

2.2 Ingresos presupuestarios

Durante el periodo enero-septiembre del año en curso, el sector público presupuestario alcanzó ingresos totales por 1 billón 309 mil 483 millones de pesos. En comparación con los recursos obtenidos en el mismo lapso del año previo, el total de ingresos que se reporta es superior en 5.0 por ciento real, resultado básicamente de la combinación de los siguientes elementos:

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 14.0 por ciento. Esta evolución favorable tiene como fundamento el alto precio de nuestra mezcla de petróleo en los mercados internacionales, el mayor volumen de exportación de este producto, el mayor volumen de ventas internas de productos petrolíferos y petroquímicos y la depreciación de nuestra moneda respecto al dólar estadounidense.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 0.5 por ciento, como resultado, sobre todo, de la mayor recaudación obtenida por el impuesto al valor agregado y la importación.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento en términos reales, de 0.9 por ciento, como consecuencia principalmente, de la evolución mostrada por los ingresos no recurrentes.
- Finalmente, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex mostraron un ligero incremento (0.9 por ciento real).

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total	1,193,864.2	1,309,482.9	5.0	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	388,160.1	462,195.7	14.0	32.5	35.3
Gobierno Federal	267,178.9	314,085.3	12.5	22.4	24.0
Derechos y aprovechamientos	200,314.1	268,435.3	28.3	16.8	20.5
IEPS	66,864.8	45,650.0	-34.6	5.6	3.5
Pemex	120,981.2	148,110.5	17.2	10.1	11.3
No petroleros	805,704.1	847,287.1	0.7	67.5	64.7
Gobierno Federal	593,324.6	623,398.5	0.6	49.7	47.6
Tributarios	520,588.1	546,721.1	0.5	43.6	41.8
Impuesto sobre la renta ^{2./}	261,819.8	269,763.4	-1.4	21.9	20.6
Impuesto al valor agregado	190,895.5	211,289.5	6.0	16.0	16.1
Producción y servicios	22,864.4	24,034.1	0.6	1.9	1.8
Importaciones	19,322.0	20,635.8	2.2	1.6	1.6
Otros impuestos ^{3./}	25,686.3	20,998.2	-21.7	2.2	1.6
No tributarios ^{4./}	72,736.5	76,677.4	0.9	6.1	5.9
Organismos y empresas ^{5./ 6./}	212,379.5	223,888.7	0.9	17.8	17.1
Partidas informativas:					
Gobierno Federal	860,503.5	937,483.8	4.3	72.1	71.6
Tributarios	587,452.9	592,371.1	-3.5	49.2	45.2
No Tributarios ^{4./}	273,050.7	345,112.7	21.0	22.9	26.4
Organismos y empresas	333,360.6	371,999.1	6.8	27.9	28.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, accesorios y otros.

4./ En 2003, incluye el pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos derivado del aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003, se canalizaron dichos recursos a la capitalización de la Institución.

5./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

6./ En 2004 de acuerdo a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación se excluyen las operaciones de Capufe y Lotenal las cuales ahora se incluyen con las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de ingresos presupuestarios, 71.6 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 28.4 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante los primeros nueve meses de 2004, el Gobierno Federal obtuvo ingresos por 937 mil 484 millones de pesos. En términos reales, este monto implicó un aumento de 4.3 por ciento respecto a la cifra obtenida en el mismo periodo de 2003. El desempeño favorable de los ingresos del Gobierno Federal se explica, principalmente, por los siguientes elementos:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2004
(Comparación respecto a enero-septiembre de 2003)**

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	12.5	
Hidrocarburos	28.3	<ul style="list-style-type: none"> El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 4.1 dólares al observado en enero-septiembre de 2003. El volumen de exportación de petróleo fue superior en 56 mil barriles diarios en promedio. Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional aumentaron. El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 49 mil barriles diarios en promedio. La depreciación del peso frente al dólar.
IEPS	-34.6	<ul style="list-style-type: none"> Los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fueron superiores a los observados en enero-septiembre de 2003 como resultado del aumento del precio del petróleo crudo en el mercado internacional, lo que propició que el impuesto especial disminuyera para mantener el precio programado de venta interna para estos productos.
No petroleros	0.6	
Tributarios	0.5	
ISR	-1.4	<ul style="list-style-type: none"> El impacto negativo en la recaudación de cambios en la ley del ISR aprobados en años anteriores, como la reincorporación de la deducción inmediata, la disminución de la tasa aplicable a personas morales y la derogación del impuesto sustitutivo del crédito al salario. Este impacto se vio atenuado por las medidas adoptadas por la administración tributaria para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal y la expansión de la actividad económica.
IVA	6.0	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica, dan cuenta del dinamismo mostrado por la recaudación de este gravamen.
IEPS	0.6	<ul style="list-style-type: none"> La derogación a partir de 2004 del impuesto a las telecomunicaciones explica el bajo dinamismo de la recaudación.
Importación	2.2	<ul style="list-style-type: none"> El dinamismo mostrado por la actividad económica y la depreciación de nuestra moneda más que compensaron la disminución de los aranceles como resultado de los diversos tratados de libre comercio signados por nuestro país.
Otros ^{1/}	-21.7	<ul style="list-style-type: none"> Esta variación negativa se explica, sobre todo, por la derogación a partir de 2004 del impuesto sustitutivo del crédito al salario.
No tributarios	0.9	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2004, el monto captado por ingresos no recurrentes ascendió a 42 mil 278 millones de pesos y en 2003 se obtuvieron 36 mil 390 millones. Los ingresos no recurrentes obtenidos en 2004 se integran, principalmente, por las utilidades por recompra de deuda por 13 mil 865 millones de pesos y por el remanente de operación del Banco de México por 15 mil millones de pesos.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo del crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

En cumplimiento del requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2004, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el periodo enero-septiembre de 2004 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante los primeros nueve meses del presente año, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 371 mil 999 millones de pesos, cifra que implicó una tasa de crecimiento real de 6.8 por ciento respecto a los ingresos generados en los mismos meses de 2003. Este incremento se originó, principalmente, por los mayores ingresos obtenidos por Pemex, CFE y el IMSS.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2004
(Comparación respecto a enero-septiembre de 2003)**

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	17.2	<ul style="list-style-type: none"> En el periodo enero-septiembre de 2004 el precio del petróleo fue mayor en 4.1 dólares respecto al del mismo periodo de 2003. Mayor volumen de exportación de petróleo. Mayor volumen de ventas internas de petrolíferos.
CFE	4.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayor precio medio y demanda.
IMSS	2.1	<ul style="list-style-type: none"> Incremento en el salario base de cotización y número de cotizantes.
ISSSTE	6.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos por el incremento salarial al magisterio y personal médico Recuperación de adeudos del año anterior. La entrega oportuna de notificaciones para el pago del servicio de estancias de desarrollo y bienestar infantil. Otros ingresos por venta de un terreno y de un inmueble.

Principales diferencias respecto al programa

Durante los primeros nueve meses del año en curso los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 94 mil 825 millones de pesos a los estimados para los mismos meses del año. Esta favorable diferencia fue generada por los siguientes renglones:

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2004
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2004**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	94,825.4	
Petroleros	86,611.2	
Gobierno Federal	48,282.5	
Hidrocarburos	81,083.8	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue superior en 7.3 dólares por barril al programado. Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. En cambio, el volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 48 mil barriles diarios en promedio. La depreciación del peso frente al dólar.
IEPS	-32,801.3	<ul style="list-style-type: none"> El precio de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fue superior al estimado, lo que provocó que el impuesto que se aplica a estos productos fuera inferior para mantener el precio al público en el nivel programado.
Pemex	38,328.8	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo fue superior al programado. Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. Por ejemplo, el precio de la turbosina fue mayor en 27.1 por ciento, el del combustible en 4.5 por ciento y el de los petroquímicos lo fue en 15.4 por ciento. Mayores ingresos financieros.
No petroleros	8,214.2	
Gobierno Federal	-2,861.0	
Tributarios	143.5	
ISR	-9,934.8	<ul style="list-style-type: none"> Los efectos en la recaudación de los cambios en la ley del ISR aprobados en años anteriores, tales como la reincorporación de la deducción inmediata y la disminución de la tasa aplicable a personas morales, así como la derogación del impuesto sustitutivo del crédito al salario, fueron más amplios que lo previsto originalmente.
IVA	6,356.1	<ul style="list-style-type: none"> La evolución favorable de la actividad económica y las medidas adoptadas por la administración tributaria explican la evolución de la recaudación de este gravamen.
IEPS	1,049.0	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente por una mayor recaudación en los renglones de tabacos y bebidas alcohólicas.
Importación	3,392.4	<ul style="list-style-type: none"> Por el mayor dinamismo de la actividad económica y por la mayor depreciación del peso frente al dólar.
Otros	-719.3	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente, por el bajo dinamismo de los recursos obtenidos por Accesorios.
No tributarios	-3,004.5	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente, mayores ingresos por derechos en 1 mil 967.7 millones de pesos y menores ingresos en aprovechamientos por 4 mil 333.9 millones de pesos, como resultado de que a septiembre se han obtenido menores recursos no recurrentes que los programados.
Organismos y empresas	11,075.2	
IMSS	4,472.5	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social y productos financieros
CFE	4,030.1	<ul style="list-style-type: none"> Mayor precio medio y demanda. Ingresos por penalizaciones a proveedores y contratistas.
ISSSTE	1,940.4	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos por recuperación de adeudos del año anterior, la entrega oportuna de notificaciones para el pago del servicio de estancias de desarrollo y bienestar infantil, e ingresos diversos.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2004
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	1,214,657.4	1,309,482.9	94,825.4
Petroleros ^{1./}	375,584.5	462,195.7	86,611.2
Gobierno Federal	265,802.8	314,085.3	48,282.5
Derechos y aprovechamientos	187,351.5	268,435.3	81,083.8
IEPS	78,451.3	45,650.0	-32,801.3
Pemex	109,781.7	148,110.5	38,328.8
No petroleros	839,072.9	847,287.1	8,214.2
Gobierno Federal	626,259.5	623,398.5	-2,861.0
Tributarios	546,577.6	546,721.1	143.5
Impuesto sobre la renta ^{2./}	279,698.2	269,763.4	-9,934.8
Impuesto al valor agregado	204,933.4	211,289.5	6,356.1
Producción y servicios	22,985.1	24,034.1	1,049.0
Importaciones	17,243.4	20,635.8	3,392.4
Otros impuestos ^{3./}	21,717.5	20,998.2	-719.3
No tributarios	79,681.9	76,677.4	-3,004.5
Organismos y empresas ^{4./ 5./}	212,813.4	223,888.7	11,075.2
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	892,062.3	937,483.8	45,421.5
Tributarios	625,028.9	592,371.1	-32,657.8
No Tributarios	267,033.4	345,112.7	78,079.3
Organismos y empresas	322,595.1	371,999.1	49,404.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, accesorios y otros.

4./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

5./ En 2004 de acuerdo a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación se excluyen las operaciones de Capufe y Lotenal las cuales ahora se incluyen con las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Gasto presupuestario

En 2004 el ejercicio del gasto se ha efectuado con apego al principio de responsabilidad fiscal, lo que permitió que al mes de septiembre, el gasto público fuera congruente con la disponibilidad de recursos y con los objetivos trazados en la política de gasto, en especial en lo referente al impulso al desarrollo social y humano, así como a las actividades productivas.

En este contexto, es importante destacar lo siguiente:

- La inversión física presupuestaria y la impulsada por el sector público registraron incrementos reales de 10.8 y 7.9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, respectivamente.
- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 61.2 por ciento del gasto programable y observó un crecimiento de 8.0 por ciento real, en comparación con el registrado en el periodo enero-septiembre del año anterior.
- El gasto en desarrollo agropecuario y forestal creció 4.4 por ciento real con relación a 2003.
- Los recursos canalizados a los gobiernos locales aumentaron en 6.3 por ciento en términos reales y representaron el 52.9 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Asimismo, la inversión social, que incluye los recursos de carácter programable que utilizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para incrementar el capital físico y humano de la sociedad, así como las erogaciones destinadas a mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas, registró un crecimiento real de 8.2 por ciento.³

Por otra parte, con la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestarias, contenidas en el artículo 30 del PEF mediante el Programa Especial de Reducción de Costos y Compactación de Estructuras Administrativas se obtuvo un ahorro de 3 mil 844 millones de pesos, lo que representa un avance de 83.6 por ciento con relación a la estimación anual, que asciende a 4 mil 600 millones de pesos. La aplicación de estas medidas no afecta los programas en educación, salud, seguridad social, infraestructura social y productiva, seguridad pública y nacional, así como procuración e impartición de justicia.

En cuanto a lo dispuesto en el artículo 31 del PEF, se han reducido en 424 millones de pesos las erogaciones en comunicación social, lo que significó 98.6 por ciento de avance respecto de lo estimado para el año. Es conveniente señalar que, conforme a lo dispuesto por la H. Cámara de Diputados, se protegió el gasto relacionado a mensajes cuyo objeto es hacer del conocimiento de la población los beneficios de los programas aprobados en el PEF y se ajustó el gasto en la difusión de carácter promocional y comercial.

Al mes de septiembre de 2004, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 234 mil 139 millones de pesos, monto mayor en 2.9 por ciento real respecto al observado en el mismo periodo del año anterior. Del total, el 87.2 por ciento correspondió a gasto primario, el cual registró un crecimiento de 3.8 por ciento en términos reales.

El costo financiero del sector público ascendió a 158 mil 474 millones de pesos, cantidad menor como proporción del gasto neto presupuestario en 0.8 puntos porcentuales con respecto a 2003. Del total de recursos erogados por este concepto, el 76.6 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el 23.4 por ciento restante a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34).

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total	1,148,520.9	1,234,139.2	2.9	100.0	100.0
Gasto primario	992,183.3	1,075,664.9	3.8	86.4	87.2
Programable ^{1./}	803,270.9	861,981.4	2.7	69.9	69.8
No programable	188,912.4	213,683.6	8.3	16.4	17.3
Participaciones	168,150.8	186,984.8	6.4	14.6	15.2
Adefas	20,060.1	28,938.5	38.1	1.7	2.3
Operaciones ajenas ^{2./}	701.4	-2,239.7	n.s.	0.1	-0.2
Costo financiero ^{3./}	156,337.6	158,474.2	-3.0	13.6	12.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ En 2003, incluye 8 mil 676 millones de pesos canalizados a la capitalización de Banobras. Esta operación no modificó el balance público, ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación, este gasto se compensó con el aprovechamiento por la garantía que el Gobierno Federal otorga a los pasivos de la Institución.

2./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

3./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total	156,337.6	158,474.2	-3.0	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	126,634.6	121,464.1	-8.2	81.0	76.6
Gobierno Federal	103,374.3	98,448.0	-8.8	66.1	62.1
Sector paraestatal ^{1./}	23,260.3	23,016.2	-5.3	14.9	14.5
Apoyo a ahorradores y deudores	29,703.0	37,010.1	19.3	19.0	23.4
IPAB	23,786.5	24,665.9	-0.7	15.2	15.6
Otros	5,916.5	12,344.2	99.7	3.8	7.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ En Pemex para 2003 se reclasifican los costos por coberturas cambiarias y derivados financieros, que se descontaban en los ingresos diversos, incluyéndolos ahora dentro del rubro de costo financiero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

³ En 2003 no incluye 8,676 millones de pesos resultantes de la capitalización de Banobras.

La reducción mencionada en el párrafo anterior es resultado de la reducción en el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda en 8.2 por ciento real, debido principalmente a la disminución de las tasas de interés. El costo financiero asociado a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34), se incrementó en 19.3 por ciento en términos reales, debido al vencimiento de varios fideicomisos de los programas de reestructuración en UDI's, tal y como se señaló en el PEF para 2004. Por su parte, los apoyos al IPAB fueron inferiores en 0.7 por ciento real con relación al mismo periodo de 2003.

ADEFAS (Millones de pesos)	
Concepto	Monto ^{p./}
Proyecto de Presupuesto para 2004	14,511.8
Reducción Autorizada por la H.Cámara de Diputados	-3,800.0
Presupuesto Aprobado 2004	10,711.8
Pagado a Septiembre	28,938.4
Reporte de Pasivo Circulante de Ramos y Tesorería de la Federación	16,443.5
I.S.R.	11,488.0
Sagarpa y Aserca	947.4
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados(FIES)	59.5

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1 Gasto programable

Durante el periodo enero-septiembre de 2004, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 861 mil 981 millones de pesos, cantidad superior en 2.7 por ciento real a la observada en el mismo periodo del año anterior. En el comportamiento del gasto programable influyeron los anticipos de recursos a las entidades federativas con cargo a los ingresos excedentes estimados para el año, canalizados mediante el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), las aportaciones al Fondo de Estabilización de Ingresos Petroleros (FEIP) y las aportaciones a Pemex para inversión física con base en el aprovechamiento para obras de infraestructura en materia de exploración, gas, refinación y petroquímica, entre otras causas. Si se excluyen los montos erogados por los conceptos anteriores, el aumento del gasto programable se ubica en 0.4 por ciento real con relación al mismo periodo de 2003.

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE
(Comparación respecto a enero-septiembre de 2003)**

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Energía	119.4	<ul style="list-style-type: none"> Aportaciones a Pemex para inversión física con base en el aprovechamiento para obras de infraestructura en materia de exploración, gas, refinación y petroquímica (AOI). Mayores subsidios a Luz y Fuerza del Centro y a la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (Conasenus).
Secretaría de Desarrollo Social	11.3	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para los Programas Hábitat y Opciones Productivas. Aumento en las adquisiciones de bienes informáticos y de materiales diversos colocados en distintos inmuebles de la dependencia. Mayores gastos por arrendamiento de inmuebles.
Seguridad Pública	10.2	<ul style="list-style-type: none"> Ocupación de plazas vacantes disponibles. Mayores gastos por concepto de servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, y gastos de propaganda institucional, así como en viáticos nacionales para servidores públicos. Aumento en el monto de los donativos otorgados al Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI). Mayores gastos en mobiliario, equipo de administración y obra pública para remodelación de inmuebles.
Secretaría de Educación Pública	7.2	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en el gasto de servicios personales por los incrementos salariales pactados en las relaciones laborales. Crecimiento en el monto de los recursos transferidos a las entidades coordinadas por concepto de subsidios.
IMSS	7.3	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en el pago de pensiones y jubilaciones, por el mayor número de pensionados y salario base de cotización. Fortalecimiento del programa de abasto institucional, relacionado principalmente con la compra de medicamentos. Incremento en el costo de los servicios para la operación del Instituto (energía eléctrica, agua, combustibles, telefonía, etc.).
Comisión Federal de Electricidad	8.1	<ul style="list-style-type: none"> Incremento salarial autorizado durante el presente ejercicio fiscal. Aumento en los pagos por concepto de pensiones y jubilaciones, debido al mayor número de jubilados respecto al año anterior. Incremento en pagos relativos a Pidiregas por la entrada en operación de un mayor número de plantas productoras externas de energía. Aumento en el gasto de inversión física, debido a las mayores erogaciones por mantenimiento y equipamiento operativo, y mayores pagos en amortización de Pidiregas.
Aportaciones Federales a Entidades Federativas	5.0	<ul style="list-style-type: none"> Adelanto de calendario (Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal, FAEB). Mayores recursos para el FAEB y el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) para cubrir los incrementos salariales autorizados. Ampliación líquida al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), para fortalecer las acciones relacionadas con la seguridad pública.
Secretaría de Salud	4.4	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en los apoyos otorgados a través de los Programas de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (Procedes), Seguro Popular, Comunidades Saludables, Atención Integral a la Salud de la Mujer, Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud y el Programa Emergente Radiológico Externo (PERE). Mayores subsidios y transferencias por la creación del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud y por el cambio de estatus jurídico de dos unidades centrales a órganos administrativos desconcentrados.
Luz y Fuerza del Centro	4.0	<ul style="list-style-type: none"> Incremento salarial autorizado durante el presente ejercicio fiscal. Aumento en el monto pagado de pensiones y jubilaciones, debido a los incrementos salariales otorgados y al crecimiento de la plantilla de jubilados. Mayor pago en servicios de traslado de valores y arrendamiento de terrenos y locales.
PAFEF	12.3	<ul style="list-style-type: none"> Aportaciones al FIES para apoyar los programas de infraestructura de las entidades federativas.

A continuación, se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable⁴

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)										
Concepto	Metodología anterior					Metodología actual				
	Enero-septiembre		Var % real	Composición %		Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total ^{1./}	803,270.9	861,981.4	2.7	100.0	100.0	803,270.9	861,981.4	2.7	100.0	100.0
Servicios personales ^{2./}	354,457.9	375,319.9	1.4	44.1	43.5	354,457.9	375,319.9	1.4	44.1	43.5
Poderes y Entes Autónomos	16,564.6	16,783.6	-3.0	2.1	1.9	16,564.6	16,783.6	-3.0	2.1	1.9
Administración Pública Federal (1+2+3+4+5+6-7)	337,893.3	358,536.3	1.6	42.1	41.6	337,893.3	358,536.3	1.6	42.1	41.6
1. Educación	150,717.3	165,430.2	5.1	18.8	19.2	150,717.3	165,430.2	5.1	18.8	19.2
2. Seguridad social	65,390.4	68,704.4	0.6	8.1	8.0	65,390.4	68,704.4	0.6	8.1	8.0
3. Energía	46,049.3	49,924.0	3.8	5.7	5.8	46,049.3	49,924.0	3.8	5.7	5.8
4. Salud	25,530.2	27,856.6	4.4	3.2	3.2	25,530.2	27,856.6	4.4	3.2	3.2
5 Soberanía Nacional	23,748.6	24,900.3	0.4	3.0	2.9	23,748.6	24,900.3	0.4	3.0	2.9
6 Resto	42,072.9	37,437.8	-14.8	5.2	4.3	42,072.9	37,437.8	-14.8	5.2	4.3
7. Aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE ^{3./}	15,615.3	15,716.9	-3.7	1.9	1.8	15,615.3	15,716.9	-3.7	1.9	1.8
Pensiones ^{4./}	78,900.4	85,695.3	4.0	9.8	9.9	78,900.4	85,695.3	4.0	9.8	9.9
Otros gastos de operación	138,457.3	142,160.1	-1.7	17.2	16.5	138,310.2	141,925.4	-1.8	17.2	16.5
Subsidios y transferencias ^{5./}	113,447.0	133,868.3	13.0	14.1	15.5	108,215.2	124,956.1	10.5	13.5	14.5
Total corriente	685,262.7	737,043.6	3.0	85.3	85.5	679,883.8	727,896.7	2.5	84.6	84.4
Inversión física	105,027.6	118,649.9	8.1	13.1	13.8	110,406.5	127,796.8	10.8	13.7	14.8
Directa	40,885.9	47,180.2	10.5	5.1	5.5	41,033.0	47,414.9	10.6	5.1	5.5
Subsidios y transferencias	64,141.6	71,469.7	6.7	8.0	8.3	69,373.4	80,381.9	10.9	8.6	9.3
Otros gastos de capital	12,980.7	6,287.9	-53.6	1.6	0.7	12,980.7	6,287.9	-53.6	1.6	0.7
Directa	3,605.4	6,165.5	63.7	0.4	0.7	3,605.4	6,165.5	63.7	0.4	0.7
Transferencias ^{6./7./}	9,375.2	122.4	-98.8	1.2	0.0	9,375.2	122.4	-98.8	1.2	0.0
Total capital	118,008.2	124,937.8	1.3	14.7	14.5	123,387.1	134,084.7	4.0	15.4	15.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

4./ En 2003 y 2004 incluye además del pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE, el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC.

5./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

6./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

7./ En 2003 incluye 8 mil 676 millones de pesos canalizados a la capitalización de Banobras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto en servicios personales aumentó en 1.4 por ciento en términos reales con relación a septiembre de 2003, cifra que incluye el costo del Programa de Separación Voluntaria de 3 mil 623 millones de pesos. Es importante señalar que el crecimiento se explica principalmente por los servicios pagados en las funciones de educación, salud y seguridad social, energía, justicia, seguridad pública y seguridad nacional, como se ilustra a continuación.

⁴ Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

- La nómina del personal en la función de educación contribuyó con el 158.7 por ciento del crecimiento de los servicios personales; la correspondiente a salud y seguridad social con el 31.4 por ciento; el de Pemex, CFE y LFC con el 36.2 por ciento; y el de las actividades dirigidas a soberanía nacional con el 1.8 por ciento. Estos incrementos se compensaron parcialmente con el menor gasto realizado en el resto de las dependencias de la Administración Pública Federal y de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, que registraron una contribución negativa de 129.6 y 10.4 por ciento, respectivamente.
- Los recursos transferidos a los gobiernos de las entidades federativas para el pago de sueldos y salarios al cierre del tercer trimestre de 2004, crecieron 5.9 por ciento en términos reales; de los cuales los asignados a la función educativa aumentaron 6.0 por ciento real y los canalizados a la prestación de los servicios de salud 5.5 por ciento real.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Enero-septiembre			
Concepto	Estructura% 2004	Crecimiento respecto a 2003	
		Var. %real	Particip. % en el crecimiento
Total	100.0	1.4	100.0%
PSV	1.0	-57.3	-96.8%
Servicios personales sin PSV	99.0	2.7	196.8%
Poderes y entes autónomos	4.5	-3.0	-10.4%
Administración Pública Federal	95.5	1.6	110.4%
Educación	44.1	5.1	158.7%
Federalizado	34.0	6.0	142.8%
Directo	4.5	2.8	8.9%
Indirecto	5.2	1.5	5.7%
Conacyt	0.5	3.8	1.3%
Seguridad social	18.3	0.6	7.8%
IMSS	15.5	1.3	14.7%
ISSSTE	2.8	-3.2	-6.9%
Energía	13.3	3.8	36.2%
Pemex	8.0	3.7	21.2%
LFC	1.4	3.3	3.4%
CFE	3.9	4.2	11.6%
Salud	7.4	4.4	23.6%
Federalizado	5.5	5.5	21.4%
Directo	0.5	0.4	0.1%
Indirecto	1.4	2.0	2.0%
Soberanía Nacional	6.6	0.4	1.8%
Resto	10.0	-14.8	-129.6%
(-) Aportaciones a la seguridad social	-4.2	-3.7	11.9%

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto en pensiones y jubilaciones aumentó en 4.0 por ciento real con relación a lo erogado en el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento es resultado, principalmente, del incremento en los pagos realizados por el ISSSTE y el IMSS, debido al mayor número de jubilados, así como por el aumento en el salario base de cotización. También influyó el aumento en el número de jubilados en CFE y LFC, así como el incremento otorgado a las cuotas de jubilación en LFC.

El concepto de otros gastos de operación⁵ fue inferior en 1.8 por ciento real respecto a lo registrado en igual lapso del año anterior. Esta disminución se presentó principalmente en otras erogaciones corrientes, que incluyen las prerrogativas a los partidos políticos, las cuales el año anterior fueron superiores por los comicios federales. Si se descuenta el efecto descrito, destacan las mayores erogaciones relativas a Pidiregas en CFE, así como en medicinas, productos y suministros médicos, y los servicios generales asociados a las prestaciones de seguridad social en el IMSS y el ISSSTE.

Los subsidios y transferencias del Gobierno Federal distintas de servicios personales, aumentaron en 10.5 por ciento en términos reales con relación al mismo periodo del año anterior. Del total erogado, el 35.7 por ciento se canalizó a funciones educativas, principalmente en instituciones de educación media superior y superior; 18.1 por ciento para actividades productivas en el campo, donde destacan los apoyos directos a la comercialización a través de Aserca; 17.1 por ciento en funciones de desarrollo social, en especial a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades; y 7.6 por ciento para la cobertura de los servicios de salud, donde destacan los recursos para el seguro popular.

⁵ Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que al cierre del tercer trimestre ascendió a 31 mil 577.9 gigawatts hora con un costo de 23 mil 390 millones de pesos.

La inversión física presupuestaria se ubicó en 127 mil 797 millones de pesos, lo que significó un aumento de 10.8 por ciento real respecto al periodo enero-septiembre de 2003. Del total, 41.5 por ciento se aplicó en urbanización, vivienda y desarrollo regional, y la mayor parte se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones, apoyos y mediante el FIES; 28.0 por ciento se ejerció en el sector energético (Pemex, CFE y LFC); y el restante 30.5 por ciento se destinó, principalmente, a la generación de infraestructura en educación, comunicaciones y transportes, salud, y desarrollo agropecuario y forestal.

Las erogaciones para inversión fuera de presupuesto incluyen la inversión financiada por terceros por cuenta y orden de Pemex y CFE, y los recursos propios que las entidades de control presupuestario indirecto canalizan al incremento y renovación de activos públicos. Este concepto aumentó entre el tercer trimestre de 2003 y el mismo periodo de 2004 en 11.1 por ciento en términos reales. Asimismo, en virtud de los recursos presupuestarios limitados, el sector público federal complementó el financiamiento de la inversión mediante esquemas de coparticipación con el sector privado, la canalización de recursos por medio de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-SEPTIEMBRE DE 2004

Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	80,046.8	3,481.4	83,531.5	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	70,632.0	0.0	70,633.3	88.2	0.0	84.6
Eléctrico	9,414.8	3,481.4	12,898.1	11.8	100.0	15.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
P_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La inversión financiada (Pidiregas) a septiembre de 2004 alcanzó la cifra de 83 mil 532 millones de pesos y fue superior en 11.0 por ciento real a la del periodo enero-septiembre del año anterior.

Este tipo de inversión se lleva a cabo con la participación de terceros por cuenta y orden de Pemex y CFE, lo que ha permitido complementar la inversión física presupuestaria e incrementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos. Del total de inversión financiada, el 84.6 por ciento se concentró en el sector de hidrocarburos, en el que destacan, en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto se canalizó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

En suma, al cierre del tercer trimestre de 2004 la inversión impulsada sumó 195 mil 495 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 7.9 por ciento en relación con la cifra registrada el mismo periodo de 2003.⁶ El gasto programable asociado a inversión⁷ aumentó 13.1 por ciento en términos reales y pasó de representar 14.3 por ciento del gasto programable total en 2003 a 15.8 por ciento en 2004.

⁶ Este concepto incluye el gasto programable asociado a inversión y las erogaciones fuera de presupuesto, netas de los cargos fijos de Pidiregas y de la amortización de Pidiregas directos.

⁷ Este indicador incluye los recursos para inversión física directa, la ejercida mediante subsidios y transferencias, la amortización de Pidiregas (inversión directa) y los pagos que realiza el Gobierno Federal como cargos fijos de Pidiregas (inversión condicionada).

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-SEPTIEMBRE
 (Millones de pesos)

Concepto	Metodología anterior		Var % real	Metodología actual		Var % real
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004 ^{p./}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2)	166,801.7	184,775.3	6.0	173,467.1	195,494.7	7.9
1. Gasto programable asociado a inversión	105,027.6	118,649.9	8.1	115,104.9	136,038.2	13.1
1.1 Inversión física	105,027.6	118,649.9	8.1	110,406.5	127,796.8	10.8
1.1.1 Directa	30,612.0	29,777.4	-6.9	30,759.1	30,012.1	-6.6
1.1.2 Subsidios y transferencias	64,141.6	71,469.7	6.7	69,373.4	80,381.9	10.9
1.1.3 Amortización PIDREGAS directos	10,273.9	17,402.8	62.1	10,273.9	17,402.8	62.1
1.2 PIDREGAS carcos fijos	0.0	0.0	n.s.	4,698.4	8,241.4	67.9
2. Erogaciones fuera del presupuesto	72,048.0	83,528.2	11.0	73,334.6	85,097.4	11.1
2.1 Inversión financiada	72,048.0	83,528.2	11.0	72,048.0	83,531.5	11.0
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	0.0	n.a.	1,286.6	1,569.2	16.8
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	13.1	13.8		14.3	15.8	

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

A septiembre de 2004, el gasto de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) ascendió en conjunto a 22 mil 462 millones de pesos, lo que representó una reducción real de 20.4 por ciento respecto a lo erogado en el mismo lapso de 2003, lo que se explica principalmente por los mayores recursos ejercidos por el IFE el año anterior para cubrir los gastos asociados al proceso electoral.

Los recursos entregados a las entidades federativas y municipios sumaron 255 mil 646 millones de pesos, monto superior en 6.1 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante el periodo enero-septiembre de 2003, de acuerdo con lo establecido en el PEF y en la Ley de Coordinación Fiscal. El cumplimiento oportuno de esas disposiciones apoyó a los gobiernos locales en el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de provisión de servicios de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otros.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2003	2004 ^{p./}	
Total ^{1./}	803,270.9	861,981.4	2.7
Poderes y Entes Públicos Federales	27,019.7	22,462.1	-20.4
Legislativo	4,120.9	4,042.2	-6.1
Judicial	13,041.1	14,022.8	2.9
Instituto Federal Electoral	9,456.2	3,942.2	-60.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	401.5	454.9	8.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	230,557.0	255,645.5	6.1
Aportaciones y Previsiones ^{2./}	190,434.8	207,871.1	4.5
Ramo 39 ^{3./}	19,470.6	22,842.7	12.3
Convenios ^{4./}	20,651.6	24,931.7	15.6
Poder Ejecutivo Federal	641,806.5	706,643.1	5.4
Administración Pública Centralizada	305,604.1	345,111.3	8.1
Entidades de Control Presupuestario Directo	336,202.4	361,531.8	2.9
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	96,112.4	122,769.4	22.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye los recursos aportados al FIES.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre de septiembre de 2004, el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal ascendió a 706 mil 643 millones de pesos, 5.4 por ciento más en términos reales al dato observado en el mismo periodo del ejercicio previo.

Dentro de este componente de gasto, los recursos canalizados a las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 2.9 por ciento real en el periodo, en virtud de los incrementos registrados en CFE, para cubrir compromisos relacionados con Pidiregas y pensiones, así como en el IMSS y LFC, por los mayores gastos en servicios personales y pensiones, principalmente.

Por su parte, el gasto pagado por las dependencias de la Administración Pública Centralizada aumentó en 8.1 por ciento en términos reales, debido principalmente a los recursos transferidos a Pemex para apoyar obras de infraestructura en materia de exploración, gas, refinación y petroquímica, el FEIP y las mayores erogaciones registradas en los ramos de Educación Pública, Salud y Desarrollo Social.

2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante el periodo enero-septiembre de 2004, el 61.2 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, 27.1 por ciento a las productivas y 11.7 por ciento a las de gobierno, poderes y órganos autónomos.

El gasto en desarrollo social aumentó en 8.0 por ciento en términos reales; las erogaciones para sufragar las actividades gubernamentales del Poder Ejecutivo Federal se contrajeron en 9.2 por ciento; y los recursos canalizados hacia actividades productivas se redujeron en 1.1 por ciento real, esto último debido al efecto inducido en 2003 por la capitalización de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos, con recursos derivados del aprovechamiento que pagó al Gobierno Federal por la garantía otorgada a sus pasivos. Si se descuenta dicha operación, el gasto asignado a las actividades productivas creció en 2.8 por ciento en términos reales, principalmente por los mayores recursos ejercidos en las funciones de energía y desarrollo agropecuario y forestal.

**GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(Millones de pesos)**

Función	Enero-septiembre		Var. % real	Composición			
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004	2003	2004
Total	803,270.9	861,981.4	2.7	100.0	100.0		
Poderes y órganos autónomos	27,019.7	22,462.1	-20.4	3.4	2.6	100.0	100.0
Legislativo	4,120.9	4,042.2	-6.1	0.5	0.5	15.3	18.0
Gobernación	9,456.2	3,942.2	-60.1	1.2	0.5	35.0	17.6
Orden, seguridad y justicia	13,442.5	14,477.7	3.1	1.7	1.7	49.8	64.5
Poder ejecutivo	776,251.2	839,519.3	3.5	96.6	97.4		
Gobierno	82,317.5	78,116.7	-9.2	10.2	9.1	100.0	100.0
Soberanía	18,741.9	21,650.9	10.6	2.3	2.5	22.8	27.7
Relaciones Exteriores	2,808.6	3,228.4	10.0	0.3	0.4	3.4	4.1
Hacienda	11,236.8	11,650.5	-0.8	1.4	1.4	13.7	14.9
Gobernación	2,089.6	2,542.9	16.5	0.3	0.3	2.5	3.3
Orden, seguridad y justicia	13,551.0	14,569.7	2.9	1.7	1.7	16.5	18.7
Protección y conservación del medio ambiente	995.2	943.4	-9.3	0.1	0.1	1.2	1.2
Regulación y normatividad, Administración pública y Otros Bienes y Servicios Públicos	32,894.4	23,530.9	-31.5	4.1	2.7	40.0	30.1
Desarrollo Social	467,812.5	527,865.4	8.0	58.2	61.2	100.0	100.0
Educación	193,057.9	215,982.6	7.1	24.0	25.1	41.3	40.9
Salud	94,342.3	102,902.4	4.4	11.7	11.9	20.2	19.5
Seguridad social	105,795.2	124,904.4	13.0	13.2	14.5	22.6	23.7
Urbanización, vivienda y desarrollo regional	61,475.7	66,859.1	4.1	7.7	7.8	13.1	12.7
Agua potable y alcantarillado	2,605.3	4,119.5	51.4	0.3	0.5	0.6	0.8
Asistencia Social	10,536.0	13,097.5	19.0	1.3	1.5	2.3	2.5
Desarrollo económico	226,121.2	233,537.1	-1.1	28.2	27.1	100.0	100.0
Energía	154,876.7	169,803.3	4.9	19.3	19.7	68.5	72.7
Comunicaciones y transportes	12,723.5	11,403.6	-14.2	1.6	1.3	5.6	4.9
Desarrollo agropecuario y forestal	28,548.7	31,126.3	4.4	3.6	3.6	12.6	13.3
Temas laborales	1,579.9	1,380.2	-16.4	0.2	0.2	0.7	0.6
Temas empresariales	3,058.5	2,799.4	-12.4	0.4	0.3	1.4	1.2
Servicios financieros	9,630.6	277.7	-97.2	1.2	0.0	4.3	0.1
Turismo	1,249.9	1,630.5	24.9	0.2	0.2	0.6	0.7
Ciencia y tecnología	11,967.6	11,130.7	-11.0	1.5	1.3	5.3	4.8
Temas agrarios	1,421.7	1,921.7	29.4	0.2	0.2	0.6	0.8
Desarrollo sustentable	1,064.2	2,063.7	85.6	0.1	0.2	0.5	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales

Programas Especiales

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los Programas Especiales tienen por objeto proporcionar apoyos, oportunidades e incentivos a grupos específicos de la población, con la finalidad de promover un desarrollo integral, incluyente y sustentable. Las erogaciones en estos programas durante el periodo enero-septiembre de 2004 alcanzaron la cantidad de 23 mil 9 millones de pesos, equivalentes al 72.3 por ciento de la asignación anual programada.

PROGRAMAS ESPECIALES, 2003-2004
 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual*	Enero-septiembre		Avance %	Variación real
		2003	2004 ^{p./}		
TOTAL	31,825.3	20,310.6	23,009.3	72.3	8.4
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	3,270.0	1,115.7	1,849.8	56.6	58.7
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	12,261.1	8,072.9	8,920.7	72.8	5.8
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	195.0	391.3	395.8	203.0	-3.2
Adultos en Plenitud	226.0	121.7	152.1	67.3	19.7
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	15,523.3	10,589.0	11,306.4	72.8	2.2
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) ^{1./}	350.0	20.0	384.5	109.9	-0-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
 p./ Cifras preliminares.

* Se refiere al presupuesto original anual.

- o - Mayor de 500 por ciento.

1./ Para el 2004, incluye al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden).

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programas de impacto social

Las erogaciones en estos programas y las acciones que con ellos se realizan se orientan a la provisión de servicios básicos de educación, salud y apoyo a la alimentación de grupos de población de escasos recursos; asimismo, incentivan el desarrollo de actividades económicas que

impulsan la generación de ingreso para las familias a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2004
 (Millones de pesos)

Concepto	2004		
	Programa anual ^{p./}	Enero-septiembre ^{p./}	Avance %
Total	94,266.0	61,950.4	65.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	23,719.8	16,176.2	68.2
Programa Hábitat	1,862.5	1,040.7	55.9
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa"	1,807.0	783.9	43.4
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	800.0	786.5	98.3
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	928.0	392.2	42.3
Programa de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	2,481.7	1,193.4	48.1
Programa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	3,306.9	2,391.3	72.3
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,845.5	757.2	41.0
Modelo comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,616.0	1,300.3	80.5
Programa Escuelas de Calidad	1,271.2	1,186.4	93.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,779.3	1,143.8	64.3
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,011.0	557.3	55.1
Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias a través del Otorgamiento de Apoyos Directos al Productor (PROCAMPO)	13,996.4	11,564.1	82.6
Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias a través de Alianza para el Campo	2,589.2	1,803.9	69.7
Apoyos Directos a la Comercialización	2,689.8	1,851.5	68.8
Programa de Reversión Productiva a través de Alianza para el Campo	2,094.3	1,093.3	52.2
Programa de Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca a través de Alianza para el Campo	2,124.5	1,180.2	55.6
Programa de Opciones Productivas	840.0	637.2	75.9
Programa Ganadero (PROGAN)	1,024.9	962.3	93.9
Otros	22,222.0	12,271.7	55.2

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

*./ Se refiere al presupuesto modificado al 30 de septiembre de 2004.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A septiembre de 2004, las erogaciones en los programas de impacto social ascendieron a 61 mil 950 millones de pesos, lo que significó un avance de 65.7 por ciento real respecto al presupuesto anual autorizado.

Programas regionales

De conformidad con lo señalado en el PND y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide), a través de este tipo de programas se apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones. Al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, el gasto en estos programas ascendió a 2 mil 605 millones de pesos. Del total, el 33.8 por ciento se concentró en el Programa de Desarrollo de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá, y el restante 66.2 por ciento se distribuyó entre el resto de las regiones.

PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, 2004 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-sep p./	Estructura %
Total	2,604.6	100.0
Programa de Desarrollo de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá	879.1	33.8
Programa Plan de la Frontera Norte	409.2	15.7
Programa de Desarrollo de la Región Centro-Occidente	388.2	14.9
Programa de Desarrollo de la Región Centro-País	376.0	14.4
Programa de Desarrollo de la Región Noreste	321.4	12.3
Programa de Desarrollo de la Región Noroeste	230.6	8.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

Durante el periodo enero-septiembre de 2004, los recursos autorizados al Fonden sumaron 1 mil 583 millones de pesos, de los cuales 336 millones de pesos se autorizaron con cargo al Programa Fonden, dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, y 1 mil 247 millones de pesos con cargo al Fideicomiso Fonden.⁸

Con cargo al Fideicomiso Fonden se aplicaron 1 mil 118 millones de pesos, los cuales se destinaron a la reparación de los daños ocasionados por los desastres naturales de origen hidrometeorológico, como los huracanes «Ignacio» y «Marty», en Baja California Sur; lluvias e inundaciones en los estados de Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Veracruz; y por sequía en Chihuahua, ocurridos en el último cuatrimestre de 2003; el resto, 129 millones de pesos, se asignaron para la reparación de viviendas de población de bajos ingresos y para la reconstrucción de infraestructura carretera, educativa, hidráulica, urbana y de salud

FONDO DE DESASTRES NATURALES GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN Enero-septiembre 2004^{p./} (Millones de pesos)

Denominación	Enero – septiembre		Estructura %	
	2003	2004 ^{1./}	2003	2004
Total	880.5	1,583.0	100.0	100.0
Infraestructura pública	516.5	1,117.9	58.7	70.6
Carretera y de transporte	149.8	902.5	17.0	57.0
Educativa	260.0	66.0	29.5	4.2
Hidráulica y urbana	64.9	132.6	7.4	8.4
Salud	41.8	16.8	4.7	1.1
Atención a damnificados ^{2./}	318.1	465.1	36.1	29.4
Atención a recursos naturales	45.9	0.0	5.2	0.0

p./ Cifras preliminares.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1./ Para el año 2004, el gasto federal autorizado se integra como sigue: con cargo al Ramo 23 se erogaron 335.6 millones de pesos y 1,247.4 millones de pesos con cargo al Fideicomiso Fonden.

2./ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos damnificados, a través de la SSA, y para la reconstrucción de viviendas dañadas, a través de Sedesol.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁸ El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del Presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2004 no forma parte del gasto presupuestario.

de origen federal, estatal y municipal, dañada por las lluvias e inundaciones en los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo y Tamaulipas.

Con los recursos del Ramo General 23, se erogaron 290 millones de pesos a través del Fondo Revolvente de la Secretaría de Gobernación, para sufragar gastos generados por diversas emergencias que afectaron a varias entidades federativas del país, ocurridas en los últimos cuatro meses de 2003 y lo que va del presente año; asimismo, 45 millones de pesos fueron destinados al Programa de Empleo Temporal (PET), para continuar con la realización de obras de reconstrucción por los daños ocasionados por las lluvias de 2003 en los estados de Nayarit y Oaxaca.

Por rubros, destaca el gasto por 1 mil 118 millones de pesos, para atender la infraestructura pública dañada, lo que representó el 70.6 por ciento del total, mientras que a la población damnificada se otorgaron 465 millones de pesos, el 29.4 por ciento restante.

Las entidades federativas que mayores recursos han percibido durante 2004 son Baja California Sur, Guanajuato, Chiapas y Jalisco, cuyas asignaciones en conjunto alcanzan la cantidad de 899 millones de pesos y que representan el 56.8 por ciento del monto total auto-

rizado. La primera destinó los recursos a la reparación de daños ocasionados por los huracanes «Ignacio» y «Marty» de 2003, las siguientes dos entidades destinaron sus apoyos a la reparación de infraestructura pública y a la reconstrucción de viviendas dañadas por las lluvias e inundaciones que se presentaron en los últimos cuatro meses de 2003, y Jalisco destinó los recursos a la reparación de los daños ocasionados por las lluvias de septiembre de 2003 y junio de 2004.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES
GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero-septiembre
(Millones de pesos)**

Entidad	2003	2004 ^{p./}			Estructura %	
		Total	Ramo 23 ^{1/}	Fideicomiso Fonden ^{2/}	2003	2004
Total	880.5	1,583.0	335.6	1,247.4	100.0	100.0
Baja California Sur		310.2		310.2		19.6
Coahuila		31.0		31.0		2.0
Colima	411.6				46.7	
Chiapas	4.3	187.1		187.1	0.5	11.8
Chihuahua		44.0		44.0		2.8
Durango	0.4	56.4		56.4	0.1	3.6
Guanajuato		236.6		236.6		14.9
Guerrero	11.4	5.9		5.9	1.3	0.4
Jalisco	116.6	164.9		164.9	13.2	10.4
Michoacán	6.2	9.2		9.2	0.7	0.6
Nayarit	65.8	27.2	7.9	19.3	7.5	1.7
Nuevo León	12.7	61.8		61.8	1.4	3.9
Oaxaca		37.4	37.4			2.4
Puebla	7.6	0.3		0.3	0.9	
Querétaro		11.4		11.4		0.7
Quintana Roo	2.1	5.7		5.7	0.2	0.4
San Luis Potosí	0.1					
Sinaloa	20.3	6.0		6.0	2.3	0.4
Tamaulipas	47.1	33.4		33.4	5.3	2.1
Tlaxcala	11.7				1.3	
Veracruz	42.9	64.3		64.3	4.9	4.1
Yucatán	97.7				11.1	
Zacatecas	2.0				0.2	
Fondo revolvente ^{3/}	20.0	290.3	290.3		2.3	18.3

p./ Cifras preliminares.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1./ Para 2004 el presupuesto original autorizado fue de 250 millones de pesos; adicionalmente, se le otorgó una ampliación por 100 millones de pesos. Al tercer trimestre del presente año se han autorizado recursos para la atención de desastres y renovación del Fondo Revolvente por 336 millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C., en junio de 1999.

3./ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de agosto de 2004, la disponibilidad de recursos del Fideicomiso Fonden susceptible de comprometer ascendió a 3 mil 892 millones de pesos, lo que permitirá hacer frente a la eventual demanda de apoyos, con motivo de desastres naturales que pudieran presentarse en lo que resta del año.

2.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante el periodo enero-septiembre de 2004, la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos locales se realizó en congruencia con lo establecido en el PEF y en la Ley de Coordinación Fiscal.

El gasto federalizado sumó 442 mil 630 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.3 en términos reales respecto a lo pagado durante el mismo periodo de 2003. Estas erogaciones representaron el 52.9 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Del total de recursos canalizados a los gobiernos locales, el 42.2 por ciento correspondió al pago de participaciones federales y el restante 57.8 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante los meses que van de enero a septiembre de 2004 ascendió a 186 mil 985 millones de pesos, cifra superior en 6.4 por ciento real a la cubierta en los mismos meses de 2003. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 780 mil 805 millones de pesos, monto superior en 3.4 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable de enero-septiembre del año previo.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2003	2004 ^{p./}		2003	2004
Total Gasto Federalizado	398,707.8	442,630.2	6.3	100.0	100.0
Participaciones	168,150.8	186,984.8	6.4	42.2	42.2
Ramo 33	190,434.8	207,871.1	4.5	47.8	47.0
FAEB ^{2/}	120,577.5	132,990.8	5.6	30.2	30.0
FASSA	22,263.8	24,394.5	4.9	5.6	5.5
FAIS	20,099.4	21,160.5	0.8	5.0	4.8
FASP	2,204.3	3,250.0	41.1	0.6	0.7
FAM	5,871.0	5,624.5	-8.3	1.5	1.3
FORTAMUN	17,166.9	18,073.2	0.8	4.3	4.1
FAETA	2,251.8	2,377.7	1.1	0.6	0.5
Ramo 39 ^{3/}	19,470.6	22,842.7	12.3	4.9	5.2
Convenios de descentralización	20,651.6	24,931.7	15.6	5.2	5.6
SEP	15,989.4	19,637.2	17.6	4.0	4.4
Otros ^{4/}	4,662.2	5,294.5	8.7	1.2	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

--: Mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ Incluye los recursos aportados al FIES.

4./ Incluye los Programas de Alianza para el Campo de Sagarpa y la Comisión Nacional del Agua.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2004 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre ^{p./}
Total	186,984.8
Fondo General	155,695.0
Fondo de Fomento Municipal	7,628.7
Fondo de Impuestos Especiales	3,436.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	12,543.1
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,670.8
Comercio Exterior	1,038.0
Derecho Adicional Sobre Extracción de Petróleo	99.6
Incentivos Económicos	2,873.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos de carácter programable transferidos a los gobiernos locales, que incluyen aportaciones y provisiones federales, gasto ejercido mediante convenios y los recursos correspondientes al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), aumentaron 6.1 por ciento real, comparado con el monto registrado al mes de septiembre de 2003. Cabe destacar que en el PAFEF se incluyen los recursos que con cargo a ingresos excedentes se entregan a las entidades federativas mediante el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

El gasto en Provisiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) sumó 207 mil 871 millones de pesos, 4.5 por ciento real más que lo erogado durante el periodo enero-septiembre de 2003.

- El 66.6 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación (FAEB, FAETA, FAM⁹ y Ramo 25), que en conjunto alcanzaron la cantidad de 138 mil 475 millones de pesos.
- El FAEB creció en 5.6 por ciento en términos reales y el FAETA en 1.1 por ciento real. En el primer caso, debido a los adelantos de calendario autorizados y a una mayor transferencia de recursos del Ramo 25 para apoyar la carrera magisterial y la docencia, y en el segundo por el incremento salarial autorizado.
- Mediante el FASSA se asignaron 24 mil 395 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 4.9 por ciento con relación al tercer trimestre de 2003. Esto se explica principalmente por el incremento salarial autorizado.
- Las aportaciones entregadas mediante el FAIS y el FORTAMUN crecieron, en cada caso, en 0.8 por ciento real.

Los recursos entregados a través del FAM decrecieron 8.3 por ciento real respecto al periodo enero-septiembre del año anterior, debido a la modificación de calendario de recursos para 2004.

- Los recursos asignados a través del FASP mostraron un aumento real de 41.1 por ciento con relación al gasto transferido por este concepto durante enero-septiembre de 2003, debido a la ampliación líquida autorizada por el titular del Ejecutivo Federal en el marco de los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- Del total de recursos entregados a los gobiernos locales mediante el Ramo 33, el 89.7 por ciento se concentró en áreas relacionadas con el desarrollo social, a través de cinco de los siete fondos, lo que permitió a las entidades federativas apoyar la educación básica, tecnológica, de adultos y universitaria; proveer a la población de servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social orientada a los grupos de la población con menores ingresos y oportunidades.

Los recursos del Ramo General 39 (PAFEF) se destinan al fortalecimiento de las finanzas públicas de las entidades federativas, a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura, a los sistemas de pensiones y al mejoramiento de los sistemas de catastro y de recaudación local. Durante los primeros nueve meses de 2004, se entregaron a las entidades federativas recursos por 22 mil 843 millones de pesos, monto superior en 12.3 por ciento en términos reales al dato observado a septiembre de 2003. Esta cifra incluye 8 mil 180 millones de pesos correspondientes a

⁹ Se refiere a recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior.

los recursos que para infraestructura y su equipamiento se proporcionan a las entidades federativas mediante el FIES. Los recursos canalizados por este medio registraron un monto superior en 46.5 por ciento real al reportado al tercer trimestre de 2003.

El gasto canalizado a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de colaboración sumó 24 mil 932 millones de pesos, monto superior en 15.6 por ciento en términos reales en comparación con lo registrado en el mismo lapso de 2003.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 19 mil 637 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de la Alianza Contigo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 5 mil 295 millones de pesos.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

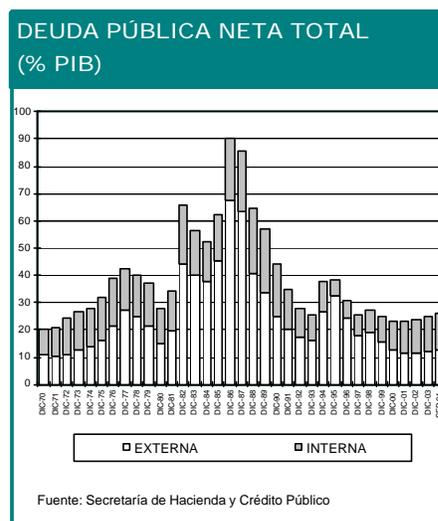
Introducción

Al igual que en los trimestres anteriores, la disciplina mostrada en el manejo de las finanzas públicas permitió que durante el periodo que se informa se obtuvieran resultados positivos en la administración de los pasivos públicos. En materia de deuda externa se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a prefinanciar parte de los recursos necesarios para enfrentar los vencimientos de deuda en 2005 y, a mejorar la estructura de los pasivos públicos. Entre las acciones instrumentadas destacan por su importancia la reapertura de un bono global a tasa flotante por 500 millones de dólares, el anuncio de la amortización anticipada de créditos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) así como la colocación de un bono global a 30 años en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 500 millones de dólares. Por su parte, en lo que se refiere a deuda interna las acciones realizadas estuvieron orientadas a cumplir con los objetivos planteados en la estrategia de emisión de deuda interna para el presente año, la cual está dirigida a disminuir el costo de financiamiento del sector público, reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés y mejorar el perfil de amortizaciones de la deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2004, el monto de la deuda pública neta como proporción del PIB se ubicó en 26.2 por ciento, porcentaje mayor en un punto porcentual al observado al cierre de 2003. Esta variación se explica por los siguientes factores:

a) Un aumento en la relación de deuda externa neta a PIB de 0.5 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2003, el cual refleja en gran medida la depreciación del peso con respecto al dólar de 1.6 por ciento observada durante este lapso de tiempo, la disminución de los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior, el prefinanciamiento de una parte importante de las amortizaciones programadas para 2005 y ajustes contables al alza. Si elimináramos el efecto del tipo de cambio la relación de deuda externa neta a PIB se incrementaría en 0.3 por ciento.

b) Un aumento en la relación deuda interna neta como porcentaje del PIB de 0.5 puntos porcentuales con respecto al nivel observado al cierre de 2003. Como se ha venido informando, la totalidad de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal para el presente año será cubierta en el mercado interno de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.



De manera particular, las acciones más sobresalientes en materia de deuda externa que se instrumentaron durante el tercer trimestre de 2004 fueron las siguientes:

- En el mes de agosto se realizó una reapertura por 500 millones de dólares de la emisión del Bono Global a tasa flotante con vencimiento en el 2009 que fue colocado en los mercados internacionales en el mes de enero del presente año. Esta transacción se llevó a cabo en condiciones sumamente positivas para el Gobierno Federal, toda vez que se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento equivalente a tasa fija de 4.40 por ciento, lo que resulta favorable al compararse con el rendimiento de 4.80 por ciento obtenido en la emisión original.

Cabe destacar que con los recursos de esta emisión y de la liquidez acumulada del Gobierno Federal, se amortizarán anticipadamente 13 préstamos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), con un saldo pendiente superior a los 500 millones de dólares, y 2 préstamos contratados con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con un saldo insoluto del orden de 9 millones de dólares¹. Con esta transacción se logran los siguientes objetivos:

1. Reducir el pago de intereses de la deuda pública. Los préstamos a prepagar corresponden a operaciones realizadas antes del 1 de enero de 1995, los cuales pagan tasas de interés que resultan relativamente altas en relación con las oportunidades actuales de financiamiento del Gobierno Federal.
 2. Mejorar la estructura de la deuda pública. Al fondear la operación de prepago con un bono global con una mayor vida media que la de los créditos a finiquitar se robustece la estructura de la deuda externa.
 3. Lograr condiciones de financiamiento favorables. Esta transacción le permite al Gobierno Federal aprovechar el entorno de bajas tasas de interés y de atractivos diferenciales para la deuda mexicana, logrando así un costo de financiamiento atractivo.
 4. Obtener ahorros a valor presente. Se estima que los ahorros a valor presente que se derivarán por la amortización anticipada, utilizando la curva de rendimiento en dólares del Gobierno Federal, serán de alrededor de 14 millones de dólares.
 5. Reducir la exposición de la deuda de México con organismos multilaterales. La operación permitirá que nuestro país continúe reduciendo paulatinamente el financiamiento de instituciones multilaterales.
- En el mes de septiembre el Gobierno Federal realizó la colocación de un bono global en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 500 millones de dólares.

El bono tiene un plazo de 30 años con vencimiento en septiembre de 2034 y paga una tasa de interés anual fija en dólares de 6.75 por ciento. Se estima que con esta emisión, el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 6.878 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 210 puntos base.

Cabe destacar que el costo de financiamiento y el diferencial logrados con la colocación de este bono son los más bajos que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con un plazo de 30 años, lo anterior, resultado de la confianza de los inversionistas y de las condiciones favorables de mercado que imperan actualmente.

Al concluir esta transacción, se alcanzaron los siguientes beneficios:

1. Prefinanciar parte de las obligaciones del año 2005. Los recursos de esta transacción permitieron al Gobierno Federal obtener recursos en condiciones muy atractivas para prefinanciar la mayoría de los vencimientos de mercado que se presentarán en el próximo

¹ Si bien esta operación fue anunciada el 5 de agosto, las políticas de prepago del Banco Mundial y del FIDA establecen que la operación debe realizarse al menos 45 días después de ser notificada. De esta manera el 13 de octubre se realizaron los prepagos de los créditos con el Banco Mundial por un monto de 509.7 millones de dólares y el 15 de octubre se realizaron los prepagos al FIDA por un monto de 9.2 millones de dólares.

año. Lo anterior se logra respetando la meta de desendeudamiento externo neto de 500 millones de dólares aprobada por el H. Congreso de la Unión para el presente año.

- 2 Lograr condiciones de financiamiento muy favorables. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal aprovechar el entorno de bajas tasas de interés y de atractivos diferenciales para la deuda mexicana. Esta operación representa la transacción con las mejores condiciones financieras de tasa de interés y diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano que se haya logrado a un plazo de 30 años en la historia económica reciente de nuestro país.
3. Consolidar la curva de rendimiento en dólares del Gobierno Federal. La colocación de un bono global a 30 años en el mercado de dólares contribuyó a la consolidación de la curva de rendimientos en la parte larga de la curva. Asimismo, logró extender la vida media de la deuda externa.

El éxito con el cual se desarrollaron estas operaciones muestra una vez más la confianza que los inversionistas tienen en el manejo de las finanzas públicas y en el desempeño de la economía del país en el mediano y largo plazo.

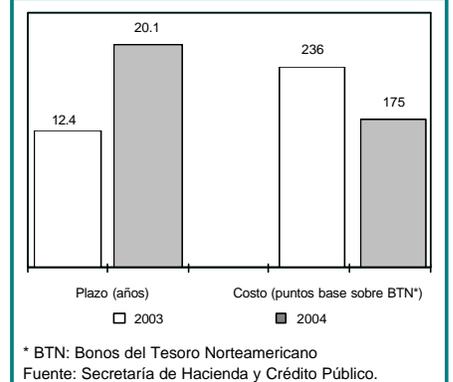
Las colocaciones en los mercados internacionales de capitales del Gobierno Federal, durante el periodo de enero a septiembre de 2004, registraron un total de 6 mil 778.5 millones de dólares, cifra superior en 6.6 por ciento de las colocaciones realizadas en el mismo periodo de 2003 (6 mil 356.7 millones de dólares). De este monto 5 mil 278.5 millones de dólares fueron emitidos para hacer frente a los vencimientos de mercado programados para el año y para realizar operaciones de administración de pasivos, mientras que los 1 mil 500 millones de dólares restantes corresponden a la operación realizada en septiembre, para prefinanciar una parte significativa de las amortizaciones programadas para 2005.

El costo promedio ponderado de las emisiones realizadas por el Gobierno Federal para el periodo de enero a septiembre, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, fue de 175 puntos base, nivel inferior en 61 puntos base al alcanzado en las colocaciones llevadas a cabo durante el mismo periodo de 2003. Estas condiciones financieras favorables se lograron a pesar de que el plazo promedio de las emisiones realizadas en los primeros nueve meses de 2004 fue de 20.1 años, lo cual representa 7.7 años más con respecto a las emisiones realizadas durante el mismo periodo de 2003.

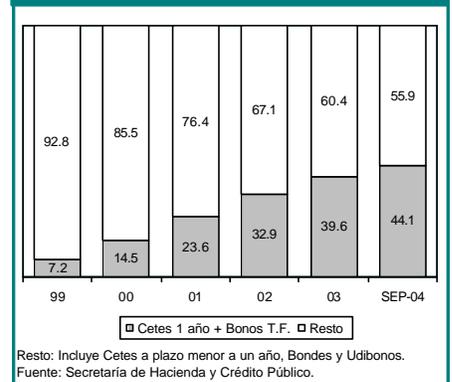
En lo que se refiere a la deuda interna, la estrategia de continuar promoviendo el desarrollo del mercado nacional de deuda se ha reflejado en un incremento adicional en la participación porcentual de los valores gubernamentales de plazo mayor o igual a un año a tasa fija en el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, al pasar de 14.5 por ciento en 2000 a 44.1 por ciento en el tercer trimestre de 2004.

PLAZO Y COSTO PROMEDIO DE NUEVAS EMISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL

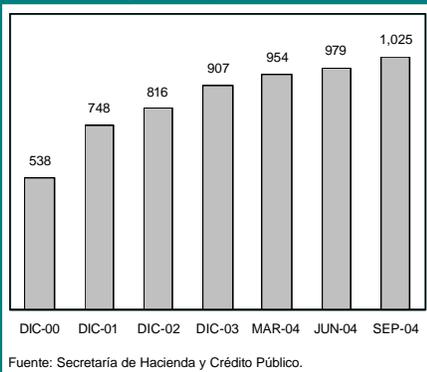
Enero - Septiembre



EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR O IGUAL A UN AÑO



**PLAZO PROMEDIO PONDERADO
DE LA DEUDA INTERNA**
(Número de días registrados al
cierre del periodo)



Así el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales se incrementó en 118 días al pasar de 907 días al cierre de 2003 a 1 mil 25 días al cierre del periodo que se reporta.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el cuarto trimestre del presente año, el cual es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2004, que a su vez se origina en la meta de un déficit público equivalente al 0.3 por ciento del PIB.

El programa de colocaciones del cuarto trimestre es consistente con la estrategia de emisión de deuda interna para el 2004 dada a conocer al inicio del presente año, que tiene cuatro pilares fundamentales: 1) disminuir el costo de financiamiento del sector público, 2) incrementar el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna, 3) reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés y 4) atenuar el

impacto de perturbaciones externas en la disponibilidad de recursos en los mercados internacionales.

En este sentido, los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el cuarto trimestre del año, son los siguientes:

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES
Montos objetivo ofrecidos por subasta
(Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta 3er. Trimestre 2004	Periodicidad	Nueva Subasta 4to. Trimestre 2004	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	5,000	Semanal	5,500	Semanal
182 días	3,600	Semanal	3,600	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,000	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
5 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
7 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
20 años	1,000	Cada 4 semanas	1,500	Cada 4 Semanas
Bonos a Tasa Flotante				
182 días	1,000	Cada 2 semanas	1,000	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's)				
10 años	500	Cada 6 semanas	500	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Se incrementa en 500 millones de pesos el monto semanal a subastar de los Cetes a 91 días para quedar en 5 mil 500 millones de pesos.
- Se incrementa en 500 millones de pesos el monto mensual a subastar de los Bonos a Tasa Fija a plazo de 20 años para quedar en 1 mil 500 millones de pesos.
- Se incrementa la frecuencia de subasta de los Udibonos a plazo de 10 años para quedar en cada 4 semanas en lugar de cada 6 semanas, manteniendo el monto en 500 millones de udis por subasta.
- Se mantienen sin cambio los montos y frecuencias de colocación del trimestre anterior para los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo.

Es importante destacar, que a partir del segundo trimestre del presente año, se decidió modificar

el formato del anuncio trimestral de colocación de valores gubernamentales, por lo que los montos anunciados para cada instrumento corresponden al monto objetivo, a diferencia de como se venía haciendo anteriormente, cuando se daban a conocer montos mínimos a colocar por instrumento y un monto global máximo a colocar durante todo el trimestre.

La estructura anunciada y las modificaciones al formato utilizado, complementan las políticas que el Gobierno Federal ha venido instrumentando para promover el desarrollo del mercado de deuda interna, como son el Programa de Formadores de Mercado, el cambio de horario de la subasta primaria y la reapertura de las emisiones de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

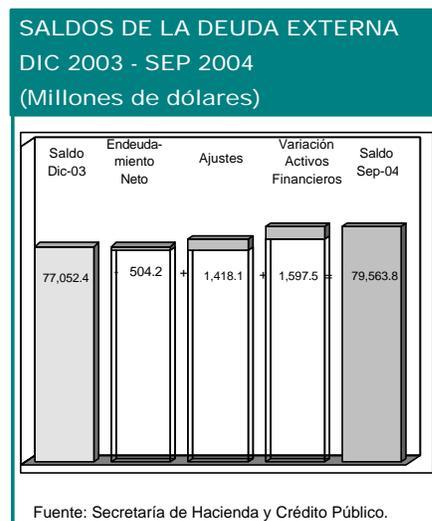
Finalmente, es importante destacar que la política de administración de la deuda pública interna y externa durante el tercer trimestre de 2004, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto por 504.2 millones de dólares. Lo anterior es consistente con lo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, en donde se autoriza un monto de desendeudamiento neto externo de 500 millones de dólares para el año en su conjunto.
- Al cierre del tercer trimestre de 2004, el Gobierno Federal generó un endeudamiento interno neto por 68 mil 865.8 millones de pesos. Cabe señalar que el techo de endeudamiento interno neto autorizado para el año en su conjunto es de 84 mil 300 millones de pesos.
- En lo referente a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 1 mil 537.2 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 500 millones de pesos.

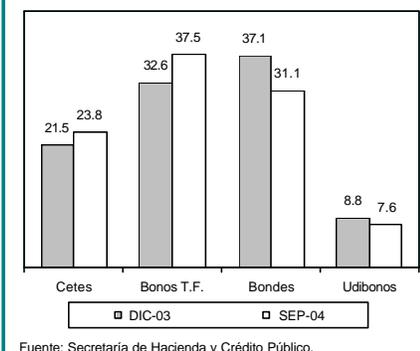
1. Evolución de la Deuda Pública durante el Tercer Trimestre de 2004

Al cierre del tercer trimestre del año, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 79 mil 563.8 millones de dólares, monto superior en 2 mil 511.4 millones de dólares al observado al cierre del cuarto trimestre del 2003. Este resultado fue originado por un desendeudamiento neto de 504.2 millones de dólares, por ajustes contables al alza de 1 mil 418.1 millones de dólares y por una disminución de 1 mil 597.5 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2004 se situó en 970 mil 325.7 millones de pesos, cifra superior en 43 mil 228.6 millones de pesos a la observada al cierre del 2003 (927 mil 97.1 millones de pesos). Este aumento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 68 mil 865.8 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 29 mil 704.4 millones de pesos y c) ajustes contables a la alza por 4 mil 67.2 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

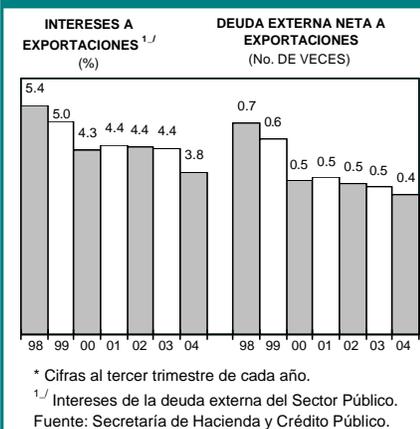


SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, DIC 2003 - SEP 2004 (%)

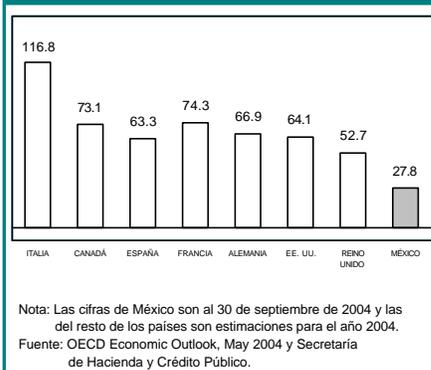


Es de destacar que durante estos tres trimestres del presente año, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Cetes a 6 meses, y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Lo anterior refleja los lineamientos establecidos en la estrategia de emisión para el año en su conjunto, en los cuales se plantearon los objetivos de fortalecer el papel de los Cetes a 6 meses como referencia para transacciones del sector privado y de disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios en las tasas de interés. De esta forma, los Cetes a 6 meses pasaron del 25.1 por ciento del saldo total de Cetes al cierre de 2003 al 37.4 por ciento al término del tercer trimestre del presente año, mientras que, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 32.6 por ciento del total al cierre de 2003 a 37.5 por ciento del total al cierre de este trimestre. Por otra parte, la participación de los Bondes y de los Udibonos cayó de 37.1 y 8.8 por ciento, respectivamente a 31.1 y 7.6 por ciento en ese orden durante el mismo periodo.

INDICADORES DE DEUDA*



COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



La gráfica muestra como durante el tercer trimestre de 2004, el porcentaje de las exportaciones del país que debió dedicarse al pago de los intereses de la deuda externa del Sector Público fue del 3.80 por ciento, cifra inferior al 4.35 por ciento registrado durante el mismo periodo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta pasó de 45.8 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2003, a 43.4 por ciento en igual lapso del presente año.

Finalmente, el nivel de la deuda bruta del Sector Público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional al ubicarse por debajo de los niveles registrados en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

A continuación se presenta información detallada de la evolución de la deuda pública durante el tercer trimestre de 2004.

2. Deuda externa del sector público

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda pública externa neta resultó menor en 898.6 millones de dólares respecto al monto registrado en junio pasado. Considerando la evolución presentada en el primer semestre del año, el saldo neto de la deuda resultó 2 mil 511.4 millones de dólares superior al registrado al cierre de 2003, debido principalmente a los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 913.9 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 504.2 millones de dólares, derivado de disposiciones por 14 mil 245.9 millones de dólares y amortizaciones por 14 mil 750.1 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 1 mil 418.1 millones de dólares, que reflejan principalmente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas), y la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Dentro de las disposiciones destacan 7 mil 178.5 millones de dólares obtenidos de las emisiones que llevaron a cabo el Gobierno Federal y el Banco Nacional de Comercio Exterior, así como 2 mil 752.9 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas². Cabe destacar que estas disposiciones incluyen el prefinanciamiento por 1 mil 500 millones de dólares de la mayoría de los vencimientos de deuda de mercado programados para 2005.

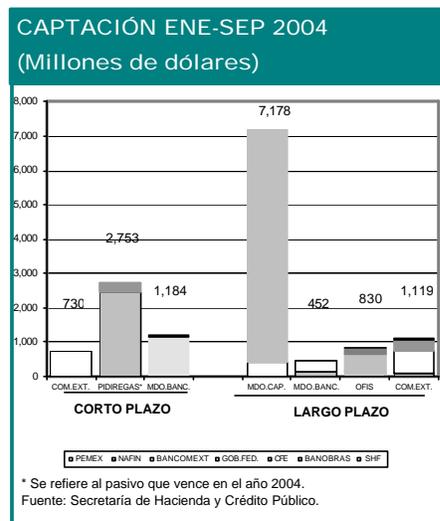
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 597.5 millones de dólares. Esta variación refleja, por una parte, la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados, y la reducción registrada en los intereses devengados en el periodo y, por otra, los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

Concepto	Saldo 31-Dic-03	Movimientos de enero a septiembre de 2004				Saldo 30-Sep-04 ^{p/}
		Disp. 1/	Amort. 1/	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 2/	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,052.4					79,563.8
2.-Activos ^{3/}	1,971.1					373.6
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,023.5	14,245.9	14,750.1	-504.2	1,418.1	79,937.4
3.1 Largo plazo	67,384.8	9,578.6	4,751.5	4,827.1	-4,439.4	67,772.5
3.2 Corto plazo	11,638.7	4,667.3	9,998.6	-5,331.3	5,857.5	12,164.9

Notas:
 p/ Cifras preliminares.
 1/ Excluye revoluciones.
 2/ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.
 3/ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma al cierre del tercer trimestre, el saldo de la deuda pública externa neta totalizó 79 mil 563.8 millones de dólares, monto equivalente al 12.7 por ciento del PIB y 0.5 puntos porcentuales superior al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2003.

La captación total de recursos externos efectuada por el sector público en el periodo enero-septiembre, ascendió a un monto de 14 mil 245.9 millones de dólares. Los principales instrumentos de captación externa fueron las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,³ mismos que representaron el 50.4 por ciento del total del financiamiento; siguiendo en importancia, el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 19.3 por ciento; los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación



²De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

³ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 11, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

del 13 por ciento; los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 11.5 por ciento; y, los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 5.8 por ciento.

Las amortizaciones de financiamientos externos realizadas por el sector público en los primeros nueve meses del año, registraron un total de 14 mil 750.1 millones de dólares. De este monto, el 20.6 por ciento correspondió a la operación de intercambio de Bonos del Gobierno Federal, y el 1.8 por ciento se canalizó al pago anticipado de préstamos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Del resto de las amortizaciones, mismas que se relacionan con los vencimientos ordinarios de la deuda, el 22.2 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, el 21.3 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 13.7 por ciento al mercado bancario, el 9.4 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, el 8.9 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, y el restante 2.1 por ciento a la deuda reestructurada.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2004-2005^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-04	2004			2005		Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	79,937.4	3,657.9	3,303.7	3,634.6	1,568.7	12,164.9	
Mercado de Capitales	50,406.6	461.0	976.8	1,929.0	20.0	3,386.8	
Mercado Bancario	2,630.2	156.7	167.2	132.5	162.4	618.8	
Reestructurados	874.9	123.3	118.2	74.1	88.6	404.2	
Comercio Exterior	4,951.9	1,051.1	535.2	408.6	250.8	2,245.7	
OFIS	16,677.6	500.1	466.6	501.1	514.6	1,982.4	
Otros ^{2/}	4,396.2	1,365.7	1,039.7	589.3	532.3	3,527.0	

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2004.

2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 3 mil 657.9 millones de dólares, de los cuales: 1) 45 por ciento se refiere a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) el 42.4 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos

Financieros Internacionales, cuyos financiamientos son generalmente cubiertos con nuevos programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores; y, 3) el restante 12.6 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4,5 y 8, respectivamente.

2.1 Costo financiero de la deuda pública externa

En el periodo julio-septiembre del año en curso, el sector público realizó erogaciones por un monto de 2 mil 153.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. Así, los montos canalizados para cubrir el pago por concepto de costo financiero de la deuda pública externa ascendieron a lo largo de los primeros nueve meses del año a 5 mil 579 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro del Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal registró un incremento de 54 mil 178.7 millones de pesos respecto al monto registrado en junio. Este resultado, acumulado con la reducción presentada en el primer semestre del año, significó un aumento de 43 mil 228.6 millones de pesos en el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal durante los primeros nueve meses del año, debido a los siguientes factores:

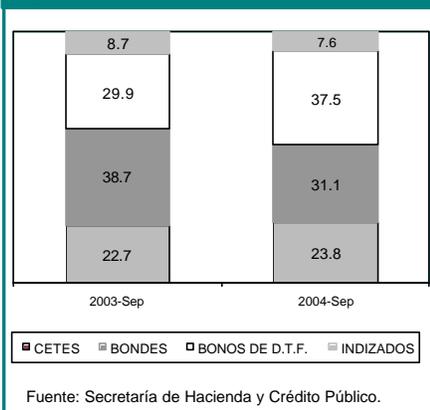
- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 72 mil 933 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto de 68 mil 865.8 millones de pesos y ajustes contables al alza de 4 mil 67.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un aumento de 29 mil 704.4 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldo 31-Dic - 03	Movimientos de enero a septiembre de 2004				Saldo 30-Sep-04 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	927,097.1					970,325.7
2.-Activos ^{2/}	84,792.1					114,496.5
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,011,889.2	781,905.9	713,040.1	68,865.8	4,067.2	1,084,822.2

Notas:
p_/ Cifras preliminares.
1_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.
2_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, al cierre del tercer trimestre el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en 970 mil 325.7 millones de pesos, monto que significó un incremento de 1.25 por ciento en términos reales con relación al saldo registrado en diciembre de 2003. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al cierre del tercer trimestre en 13.5 por ciento, cifra superior en 0.5 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado al cierre de 2003. Cabe destacar que en la evolución de la deuda, el endeudamiento neto del Gobierno Federal refleja la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2004, en la cual se planteó que los recursos necesarios para el financiamiento del déficit del Gobierno Federal serían cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno.

El programa de colocaciones de valores gubernamentales instrumentado durante el tercer trimestre de 2004 se enmarcó dentro de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y en la estrategia general de emisión anunciada para el ejercicio fiscal en su conjunto, cuyas principales líneas de acción son las siguientes: fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses, incrementar en forma gradual los montos a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, en particular la referencia a 20 años y reducir la importancia de los títulos a tasa nominal revisable en la composición total de la deuda interna mediante una menor colocación de estos instrumentos.

**VALORES GUBERNAMENTALES
COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO
(%)**


Esta estrategia de emisión ha favorecido la modificación en la composición de los títulos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose una disminución de los instrumentos de tasa nominal revisable y un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Lo anterior ha permitido continuar incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, reduciendo así la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las tasas de interés.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al mes de septiembre, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 201 mil 887.9 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2004-2005*
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Sep-04	2004		2005		Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	1,084,822.2	201,887.9	107,211.8	64,966.8	32,961.7	407,028.2
Cetes	244,567.9 ^{1/}	151,737.2	56,402.3	20,656.5	15,771.9	244,567.9
Bondes	319,496.4	14,976.9	20,460.7	5,335.8	9,542.7	50,316.1
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	385,168.9	23,036.6	0.0	26,844.1	0.0	49,880.7
Udibonos	77,545.2	0.0	15,427.5	0.0	0.0	15,427.5
SAR	44,978.4	12,100.0	14,026.3	12,100.0	6,752.1	44,978.4
Otros	13,065.4	37.2	895.0	30.4	895.0	1,857.6

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2004, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 85 mil 502.2 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el periodo julio-septiembre del año en curso, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 27 mil 347.8 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos en el tercer trimestre por 18 mil 113.4 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Con los resultados del tercer trimestre, las erogaciones para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal, totalizaron 60 mil 402.5 millones de pesos a lo largo de los primeros nueve meses, mientras que los pagos realizados a través del referido Ramo 34 ascendieron a 37 mil 10.1 millones de pesos en ese mismo periodo.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2004, se destinaron 24 mil 665 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 12 mil 345.1 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores⁴.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2004 (Millones de pesos)				
Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total
Total	24.5	6,539.6	5,780.9	12,345.1
Programa descuento en pagos	24.1	5,072.6	1.2	5,097.9
Industria	0.0	7.7	0.0	7.7
Vivienda	0.0	5,051.6	0.0	5,051.6
Agroindustria	24.1	13.3	1.2	38.5
Programa Reestructuración en Udis	0.0	1,466.5	5,779.4	7,245.9
Industria	0.0	248.0	0.9	248.8
Vivienda	0.0	231.3	5,084.2	5,315.5
Estados y Municipios	0.0	987.2	694.4	1,681.6
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.5	0.5	0.3	1.3
Industria	0.4	0.3	0.3	1.0
Agroindustria	0.1	0.2	0.0	0.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 6, 7, 9, 10, 12, 14, y 15, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2004, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- En el tercer trimestre de 2004, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 50 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBICs), que sumado al monto colocado en el periodo enero-junio de 2004, se obtiene un total subastado de 3 mil 300 millones de Udis (1 mil 675 y 1 mil 625 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente), captándose recursos brutos por un equivalente de 9 mil 587 millones de pesos en los tres primeros trimestres del año.

⁴ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Cabe señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

Asimismo, y como parte de la estrategia de sustitución de deuda a tasa nominal variable por deuda a tasa real fija, se informa que durante el tercer trimestre del año se realizaron dos amortizaciones a los créditos del tramo Cadereyta-Reynosa, ambos por un monto total de 5 mil 22 millones de pesos. Con ello, al cierre del tercer trimestre el saldo remanente de la deuda de este tramo es del orden de 2 mil 381 millones de pesos.

- En las obligaciones del Fobaproa-IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Los apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2004 a 40 mil 845.6 millones de pesos, y su evolución futura dependerá del comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-03	Saldo al 30-Sep-04	Variación
TOTAL ^{1./}	444,797.3	233,673.3	-211,124.0
Fobaproa-IPAB ^{2./}	224,914.9	3,001.0	-221,913.9
FARAC	146,737.9	157,915.9	11,178.0
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3./}	59,542.8	59,890.0	347.2
Banca de Desarrollo ^{4./}	12,064.6	11,534.5	-530.1
Otros ^{5./}	1,537.1	1,331.9	-205.2

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 449 mil 217.1 millones de pesos al 30 de septiembre de 2004.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

5./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de

conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN
DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/**
Cifras al 30 de Septiembre de 2004

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	4,001.9	14,989.7	18,991.6	30,383.3
CFE (varios proyectos)	394.3	3,013.2	3,407.5	4,118.6
TOTAL	4,396.2	18,002.9	22,399.1	34,501.9
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	4,229.4	649.8	4,879.2	53,422.0
CFE (varios proyectos)	1,381.3	7,767.0	9,148.3	8,154.1
TOTAL	5,610.7	8,416.8	14,027.5	61,576.1

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

6. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2004^{5 6}

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, 66 y 67 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

⁵ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

⁶ Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones y se encuentran en revisión por parte del auditor externo del Instituto.

Aspectos relevantes del Tercer Trimestre de 2004

- Como se adelantó en el informe relativo al trimestre anterior, en el mes de julio del presente año se formalizó el nuevo programa (Nuevo Programa) a que se refiere el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB). Como resultado de lo anterior, los pasivos totales del Instituto al cierre de septiembre de 2004 muestran una disminución en términos nominales del 3.8 por ciento y en términos reales del 6.9 por ciento, comparados con su saldo al cierre del año pasado.
- Durante el tercer trimestre del año, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para obtener una calificación de riesgo crediticio por parte de Fitch Ratings, quien, el 6 de octubre de 2004, otorgó al IPAB su calificación de riesgo crediticio igual a la calificación soberana de México, tras considerar, entre otros factores, la importancia sistémica de este Instituto dentro del sector bancario mexicano, el carácter que tiene como encargado del Seguro de Depósitos, su responsabilidad en la conclusión del proceso de saneamiento bancario y su relevancia como emisor de deuda en el mercado local. Asimismo, esa calificadora otorgó la más alta calificación crediticia a los Bonos de Protección al Ahorro que emite el Instituto.

Esta calificación crediticia viene a sumarse a la otorgada en el mismo sentido en septiembre de 2003 por Standard & Poor's, y consolida la certidumbre y confianza del público inversionista en los títulos emitidos por el IPAB.

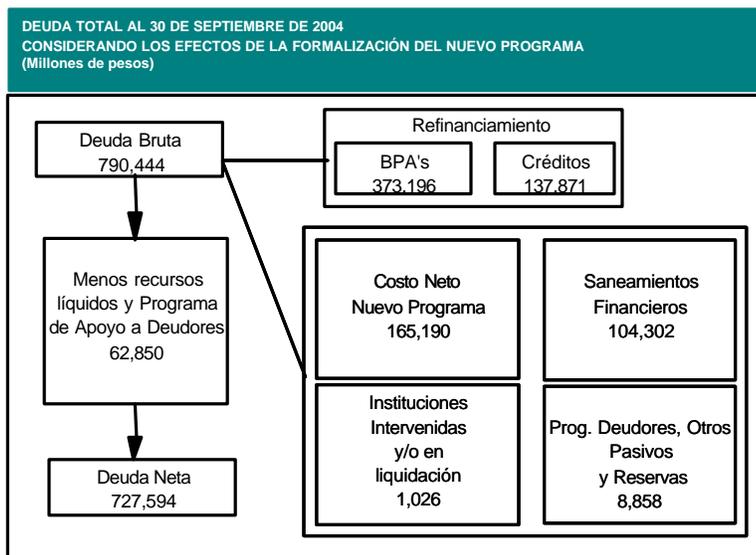
- Dentro del Programa de Subastas para el cuarto trimestre de 2004 se anunció la ampliación de los montos a ser subastados de cada emisión específica (y por lo tanto el aumento del número de reaperturas de cada emisión), con el fin de disminuir el número de emisiones en circulación y aumentar la profundidad de su mercado secundario.

Pasivos del Instituto

Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sustentable, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se le asignaron al IPAB los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda neta, considerando para

ello, los ingresos esperados del Instituto para este año, que incluyen la recuperación de activos y las cuotas bancarias. De lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y suponiendo un crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido a través del crecimiento del Producto Interno Bruto, la deuda del IPAB disminuiría como porcentaje del PIB y por lo tanto, su impacto en las finanzas públicas en términos de este mismo indicador.

Considerando la suscripción del Nuevo Programa, al 30 de septiembre de 2004 los pasivos brutos ascendieron a 790 mil 444 millones de pesos, lo cual representó una disminución de 3.8 por ciento en términos nominales y de 6.9 por ciento en términos reales, con respecto al cierre de diciembre de 2003. Por su parte, también considerando los



Fuente: IPAB.

efectos del mencionado programa, la deuda neta⁷ del Instituto sumó 727 mil 594 millones de pesos, registrando un decremento en términos reales de 11.1 por ciento en el mismo periodo. Esta disminución se explica por los efectos de la suscripción del Nuevo Programa así como por el efecto de una menor tasa real observada respecto a la presupuestada para los tres primeros trimestres de 2004, aunada a un mayor flujo de efectivo al proyectado en las recuperaciones de activos. Con ello, se supera el objetivo de contener el crecimiento en términos reales de la deuda neta.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del tercer trimestre de 2004, representó un 10.14 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de 2004. Cabe señalar que este dato es menor en 1.83 puntos porcentuales al dato del mismo trimestre de 2003.

Con respecto al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto durante el tercer trimestre de 2004, se recibieron recursos por un total de 55 mil 313 millones de pesos. Entre los que destacan, 40 mil 181 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento, 12 mil 333 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 464 millones de pesos por cuotas, 419 millones de pesos por concepto de recuperaciones⁸ y 980 millones de pesos por concepto de intereses generados por las inversiones del Instituto.

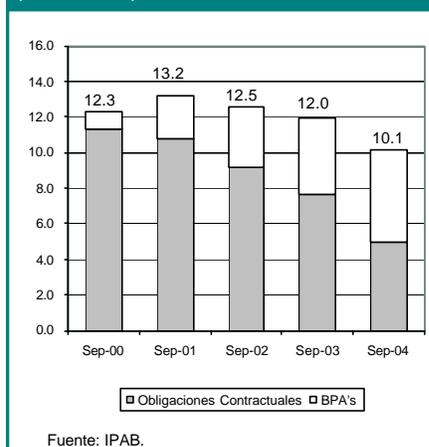
Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2004, ascendieron a 32 mil 45 millones de pesos, de los cuales 19 mil 900 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 469 millones de pesos a la amortización de principal de diversos créditos, 17 millones de pesos a pagos de los pasivos de la banca en liquidación y 11 mil 655 millones de pesos al pago de intereses.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2004, el saldo de los activos totales⁹ del Instituto ascendió a 150 mil 51 millones de pesos, cifra que representó una disminución de 11.5 por ciento en términos nominales y de 14.4 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2003. Este movimiento se explica principalmente por el efecto neto de las siguientes variaciones:

- Incremento en el saldo de los recursos líquidos con que cuenta el IPAB para hacer frente a sus obligaciones futuras.
- Disminución en el rubro de “Recuperación de cartera y activos” de 64.3 por ciento en términos nominales y 65.5 por ciento en términos reales, la cual se explica por el efecto neto de la aplicación del saldo de las chequeras de los fideicomisos del Programa de Capitalización y Compra de Cartera, incluyendo recursos por 9 mil 482 millones de pesos relativos a los créditos relacionados pagados por las instituciones a los fideicomisos del programa, previa a la formalización del Nuevo Programa, y por el aumento en el saldo de activos de la banca en liquidación derivado de la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.

DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL
(% del PIB)



⁷ Deuda bruta, menos recursos líquidos y Programa de Apoyo a Deudores.

⁸ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

⁹ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

- Disminución en 4 mil 118 millones de pesos, equivalente a una caída del 7.4 por ciento en términos nominales y del 10.4 por ciento en términos reales en el rubro de "Participación de pérdidas y esquema de incentivos" la cual se deriva de la suscripción del Nuevo Programa.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, se le asignaron al Instituto los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda. En consecuencia, a través del Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, se le otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento para de esta manera hacer frente a sus obligaciones de pago y continuar con su estrategia de financiamiento.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Concepto	BPA's	BPAT's	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	14	14	7	35
Monto colocado nominal	16,800	19,600	4,200	40,600
Monto promedio semanal	1,200	1,400	600	2,900
Ingreso por Emisión	16,654	19,346	4,180	40,181
Amortizaciones	19,900	0	0	19,900
Sobretasa ponderada (%)	0.38 %	0.37%	0.40%	0.38%
Demanda promedio (veces)	3.6	4.4	3.8	4.0

Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el Artículo 2° antes referido, durante el tercer trimestre de 2004, cuyo programa de subastas se anunció al público inversionista el 24 de junio de 2004, el Instituto colocó valores, con el Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 40 mil 600 millones de pesos. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre, a la

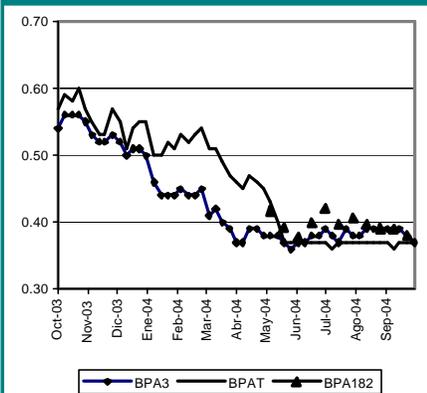
realización de pago a pasivos colocados o asumidos por el Instituto por 22 mil 527 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza el Instituto, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el

monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, lo cual es necesario para mantener una emisión de deuda neta constante en términos reales.

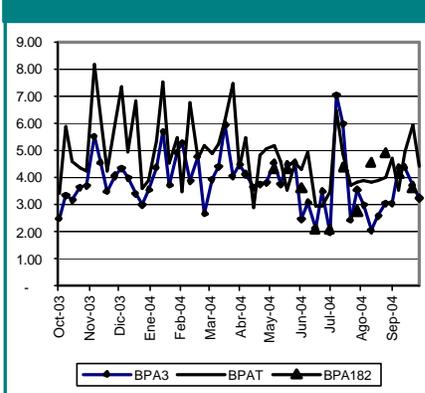
Como puede observarse en los gráficos, durante el tercer trimestre del año las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han mantenido en niveles de mínimos históricos, al igual que también se ha estabilizado su demanda por parte del público inversionista.

SOBRETASAS DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO



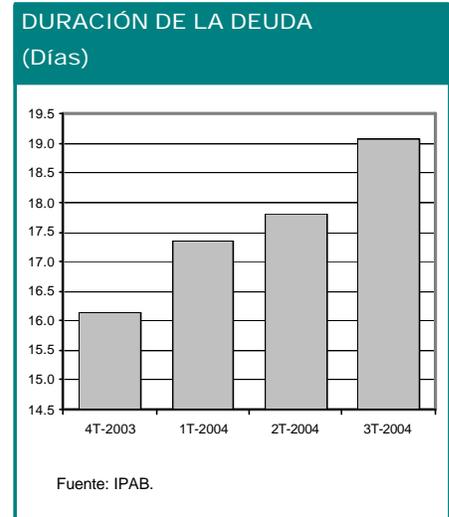
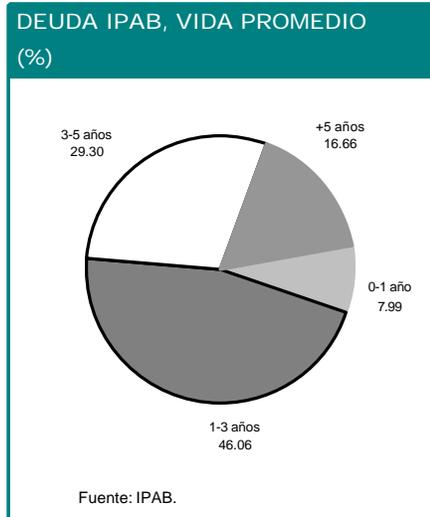
Fuente: IPAB.

DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

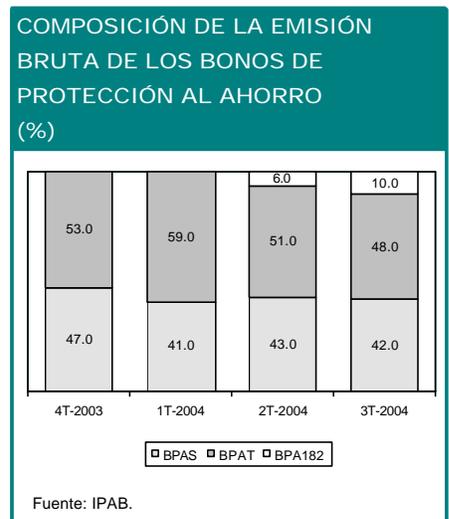


Fuente: IPAB.

Al cierre del tercer trimestre de 2004 la vida promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.95 años, en donde, la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos fue de 2.66 años y 3.22 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 1 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de cierre del segundo trimestre de 2004, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

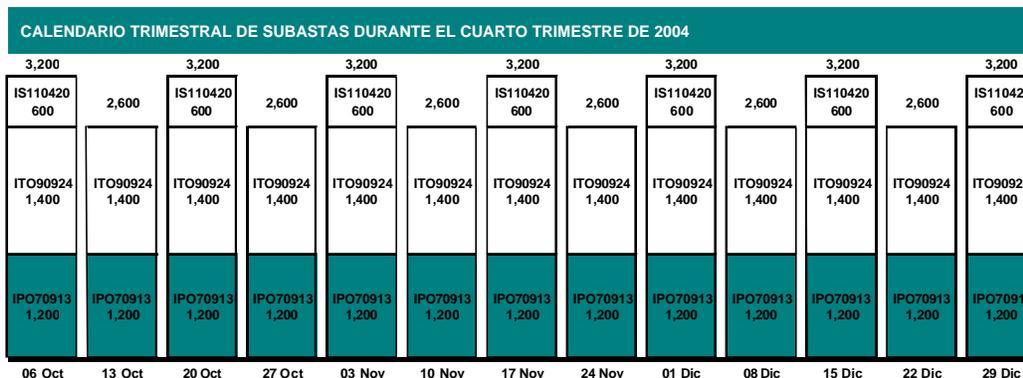


Por su parte, la duración¹⁰ promedio de la deuda del Instituto fue de 19.07 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 32.29 días, mientras que la de los créditos fue de 6.59 días. Este indicador muestra un ligero incremento respecto al trimestre anterior y se espera que siga aumentando gradualmente en los próximos trimestres.



Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2004 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se ilustra la composición que ha tenido la estructura de la emisión bruta de los Bonos de Protección al Ahorro. La introducción de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos ha contribuido a aumentar la duración de la deuda del Instituto: En comparación con el cierre de 2003, la duración de la deuda ha aumentado 18 por ciento.



¹⁰ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

En congruencia con la estrategia que ha seguido el IPAB, el 30 de septiembre se anunció el calendario de subastas del cuarto trimestre de 2004. Como ya se mencionó, se aumentó el número de reaperturas de cada emisión para incrementar el monto en circulación de cada emisión específica y así fomentar su liquidez. Los montos objetivos de cada subasta fueron los mismos que para el tercer trimestre de 2004 como se observa en el cuadro.

7. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2004. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2003		Septiembre de 2004	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'066,873.3	43.2	3'052,258.1	42.5
SHRFSP internos	1'931,035.5	27.2	1'856,333.4	25.9
SHRFSP externos	1'135,837.8	16.0	1'195,924.6	16.7

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2004 este indicador ascendió a 3 mil 52.3 miles de millones de pesos, cifra equivalente a 42.5 por ciento del PIB y 0.7 puntos porcentuales menor a la relación registrada en diciembre de 2003. Como se mencionó en el informe anterior, esta disminución obedece, fundamentalmente a la instrumentación del Nuevo Programa del IPAB.

A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

8. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de Septiembre de 2004¹¹

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

¹¹ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Enero - Septiembre de 2004

Durante el ejercicio fiscal 2004, el Gobierno del Distrito Federal continuará con su estrategia, plasmada en el Plan de Gobierno, de mantener el endeudamiento como fuente complementaria de sus recursos fiscales, y adecuar la dinámica de la deuda acorde con el crecimiento de sus ingresos, atendiendo así a las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 500 millones de pesos aprobado por el H. Congreso de la Unión y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se continúa el proceso de contratación de nuevos créditos, que inició el trimestre pasado con la realización de un proceso de subasta, y se iniciaron las negociaciones necesarias para concretar una segunda emisión de certificados bursátiles en el siguiente trimestre.

Asimismo, como ha sido una costumbre en esta administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

El saldo inicial de la Deuda Pública del Distrito Federal era de 41 mil 634 millones de pesos. Al cierre del tercer trimestre el saldo fue de 40 mil 71.6 millones de pesos. Esta disminución es el resultado, por una parte, de un desendeudamiento neto de 1 mil 537.2 millones de pesos ya que a la fecha se han colocado 71.5 millones de pesos y el monto de las amortizaciones de capital es de 1 mil 608.7 millones de pesos. Por otra parte, los ajustes por actualización ascendieron a -25.2 millones de pesos. Estos ajustes se explican, tanto por las tasas de interés negativas de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM, así como por ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la nacional.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 87 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 13 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante los primeros tres trimestres de 2004 ascendió a 3 mil 592.6 millones de pesos de los que, 1 mil 608.7 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 1 mil 983.8 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de éste último se están incluyendo 86.8 millones de pesos de intereses correspondientes al primer cupón de los certificados bursátiles GDFCB 03.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 79.1 por ciento por el Sector Central, y en un 20.9 por ciento por el Paraestatal.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-SEPTIEMBRE 2004 (Millones de pesos) *						
Concepto	Saldo 31-Dic-03	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 30-Sep-04
Gobierno D.F.	41,634.0	71.5	1,608.7	-1,537.2	-25.2	40,071.6
Sector Central	35,961.1	0.0	1,133.9	-1,133.9	-25.2	34,801.9
Sector Paraestatal	5,672.9	71.5	474.8	-403.3	0.0	5,269.6

Notas:
* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.
** Incluye prepagos.
Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

